

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS



“La informalidad y el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR
PÚBLICO

AUTORES

Bach. Del Águila Gozales Elvia Liz
Bach. Yancovich Del Águila Vera Lucía
Bach. Zevallos Aliaga Naisha

ASESOR:

Mg. CPCC Canteño Gavino Rolando Carlos

PUCALLPA – PERÚ

2019

Hoja de firma del Jurado

Presidente

Secretario

Miembro

Asesor



DEDICATORIA

Dios,

Quien es nuestra guía, en todo este caminar, en toda esta lucha diaria para poder conseguir una carrera profesional.



A nuestros padres e hijos

Gracias a su apoyo constante y permanente, por ellos es que nos esforzamos, todos nuestros logros es para ellos y a todos nuestros familiares y amigos.

AGRADECIMIENTO

A nuestro Dios, por sus bendiciones y su infinito amor, y por permitirnos cada día ser más humano.



A todas las personas que participaron e hicieron posible la culminación de nuestra tesis de investigación, a nuestras familias por su apoyo, dándonos ánimo, alentándonos a seguir adelante para conseguir nuestras metas.

Índice del Contenido

	Pág.
1. Hoja de firma del jurado y asesor.....	ii
2. Dedicatoria.....	iii
3. Agradecimiento.....	iv
4. Índice del Contenido.....	v
5. Índice de Cuadros.....	viii
6. Índice de Tablas.....	ix
7. Índice de figuras.....	xi
8. Resumen.....	xiii
9. Abstrat.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema de la investigación.....	17
1.2 Formulación del problema.....	23
1.2.1 Problema general.....	23
1.2.2 Problemas específicos.....	23
1.3 Antecedentes del problema.....	23
1.3.1 Internacional.....	23
1.3.2 Latinoamérica.....	25
1.3.3 Nacional.....	28
1.4 Objetivos de la investigación.....	31
1.4.1 Objetivo general.....	31
1.4.2 Objetivos específicos.....	32
1.5 Justificación de e importancia.....	32
1.6 Hipótesis.....	34
1.7 Variables.....	34
1.8 Operacionalización de las variables.....	35

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Teoría de la informalidad.....	39
2.2 Teoría del financiamiento.....	52
2.3 Teoría de la micro y pequeña empresa.....	56
2.3 Definición de términos básicos.....	58

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Método de investigación.....	68
3.1.1 Tipo de investigación.....	61
3.1.2 Nivel de la investigación.....	61
3.2 Diseño de la investigación.....	62
3.3 Población y muestra.....	63
3.3.1 Población.....	63
3.3.2 Muestra.....	63
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	63
3.4.1 Técnicas.....	63
3.4.2 Instrumentos.....	63
3.5 Procedimiento de recolección de datos.....	64
3.6 Tratamientos de los datos.....	65
3.7 Principios éticos.....	65

CAPÍTULO IV

4.1 Resultados.....	69
4.2 Discusión.....	99

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones.....	103
5.2 Recomendaciones.....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	106
ANEXOS.....	110
Anexo 1: Cuestionario.....	111
Anexo 2: Declaración jurada de autenticidad.....	115
Anexo 3: Tabla de fiabilidad.....	116
Anexo 4: Base de datos.....	120



Índice de Cuadros

	Pág.
Cuadro 01 Operacionalización de variables: informalidad.....	36
Cuadro 02 Operacionalización de variables: financiamiento.....	37



Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Estadística de fiabilidad de instrumentos.....	64
Tabla 2 Edad del representante legal de la empresa.....	69
Tabla 3 Sexo.....	70
Tabla 4 Grado de instrucción.....	71
Tabla 5 Estado civil.....	72
Tabla 6 Profesión y/o ocupación.....	73
Tabla 7 ¿Tiene Usted conocimiento de las normas tributarias?.....	74
Tabla 8 ¿Considera Usted que el desconocimiento de las normas tributarias incrementa la informalidad?.....	75
Tabla 9 ¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario Mype?...	76
Tabla 10 ¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?.....	77
Tabla 11 ¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?.....	78
Tabla 12 ¿Considera Usted que la Sunat, le proporciona información para formalizarse?.....	79
Tabla 13 ¿Cree Usted que para formalizar su negocio tiene costos elevados?.....	80
Tabla 14 ¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?.....	81
Tabla 15 ¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa, le ocasionara gastos?.....	82

Tabla 16 ¿Cree Usted que las políticas tributarias en nuestro país es la adecuada?.....	83
Tabla 17 ¿Considera Usted que la Sunat maneja adecuadamente las políticas tributarias?.....	84
Tabla 18 ¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?....	85
Tabla 19 ¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?.....	86
Tabla 20 ¿Su empresa necesita financiamiento?.....	87
Tabla 21 ¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?.....	88
Tabla 22 ¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?.....	89
Tabla 23 ¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?.....	90
Tabla 24 ¿Qué opción de financiamiento le conviene a su empresa?.....	91
Tabla 25 ¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?.....	92
Tabla 26 ¿A qué plazos fueron los créditos recibidos?.....	93
Tabla 27 ¿En qué fue invertido el crédito obtenido?.....	94
Tabla 28 ¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a financiamiento?.....	95
Tabla 29 ¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?.....	96
Tabla 30 ¿Considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a Financiamiento.....	97
Tabla 31 ¿Su empresa a obtenido ganancia en estos últimos años?.....	98

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Edad del representante legal de la empresa.....	69
Figura 2 Sexo.....	70
Figura 3 Grado de instrucción.....	71
Figura 4 Estado civil.....	72
Figura 5 Profesión y/o ocupación.....	73
Figura 6 ¿Tiene Usted conocimiento de las normas tributarias?.....	74
Figura 7 ¿Considera Usted que el desconocimiento de las normas tributarias incrementa la informalidad?.....	75
Figura 8 ¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario Mype?	76
Figura 9 ¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?.....	77
Figura 10 ¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?.....	78
Figura 11 ¿Considera Usted que la Sunat, le proporciona información para formalizarse?.....	79
Figura 12 ¿Cree Usted que para formalizar su negocio tiene costos elevados?.....	80
Figura 13 ¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?.....	81
Figura 14 ¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa, le ocasionara gastos?.....	82
Figura 15 ¿Cree Usted que las políticas tributarias en nuestro país es la	

adecuada?.....	83
Figura 16 ¿Considera Usted que la Sunat maneja adecuadamente las políticas tributarias?.....	84
Figura 17 ¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?...	85
Figura 18 ¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?.....	86
Figura 19 ¿Su empresa necesita financiamiento?.....	87
Figura 20 ¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?.....	88
Figura 21 ¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?.....	89
Figura 22 ¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?.....	90
Figura 23 ¿Qué opción de financiamiento le conviene a su empresa?.....	91
Figura 24 ¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?.....	92
Figura 25 ¿A qué plazos fueron los créditos recibidos?.....	93
Figura 26 ¿En qué fue invertido el crédito obtenido?.....	94
Figura 27 ¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a financiamiento?.....	95
Figura 28 ¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?.....	96
Figura 29 ¿Considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a Financiamiento.....	97
Figura 30 ¿Su empresa a obtenido ganancia en estos últimos años?.....	98

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las características de la informalidad y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, cuyos resultados fueron: Los representantes legales son personas adultas cuyas edades oscilan entre los 31 a más de 46 años de edad, la mayoría son del sexo masculino, tienen estudios secundarios, y solo se dedican al comercio de madera, ello incrementa la informalidad, no conocen el régimen Mype tributario, desconocen que la Sunat brinda información para formalizar su negocio, creen que la formalización es costosa, consideran que las políticas tributarias en nuestro país no es la adecuada, no siendo manejada adecuadamente por la Sunat y en el distrito de Yarinacocha consideran a la informalidad inadecuado. Consideran que necesitan de financiamiento, cuentan con patrimonio suficiente para ser usada como garantía, no conocen los tipos de financiamiento, en su mayoría se autofinancian, cuando acuden a gestionar crédito les exigen sus constancia de posesión de su predio, consideran que el sistema financiero en el país no les proporcionan facilidades. Finalmente las Mypes estudiadas indicaron que perdieron utilidad por no acceder a financiamiento y precisan que su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años.

Palabras claves: Informalidad, financiamiento, Mypes.

Abstract

The general objective of the research was to: Describe the characteristics of informality and financing in micro and small enterprises in the forestry sector, purchase and sale of wood from the district of Yarinacocha, 2018. The research was quantitative-descriptive, not experimental-transversal-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 30 microentrepreneurs, whose results were: Legal representatives are adults whose ages range from 31 to over 46 years of age, mostly are male, have secondary studies, and only engaged in wood trade, this increases informality, do not know the Mype tax regime, are unaware that the Sunat provides information to formalize their business, believe that formalization is expensive, consider that the tax policies in our country it is not adequate, not being handled properly by the Sunat and in the Yarinacocha district c Consider inappropriate informality. They consider that they need financing, they have sufficient assets to be used as collateral, they do not know the types of financing, they are mostly self-financing, when they go to manage credit they demand their proof of possession of their property, they consider that the financial system in the country does not provide them with facilities. Finally, the Mypes studied indicated that they lost profits because they did not have access to financing and that their company has made a profit in recent years.

Keywords: Informality, financing, Mypes.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación de tesis es Describir las características de la informalidad y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018, para tener obtener información con mayor detalle desde un punto de vista científico como son las variables informalidad y el financiamiento de las empresas del distrito de Yarinacocha, esto nos llevó a recoger información para saber el nivel de conocimiento, de la informalidad y el financiamiento.

La investigación se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo I; menciona al Planteamiento del Problema el cual mencionada detalladamente la contextualización de las variables, antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, objetivos de la investigación, justificación e importancia, hipótesis, variables y Operacionalización de las variables.

Capítulo II; el Marco Teórico basados en teorías de las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y el diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, tratamientos de datos y los principios éticos de la investigación.

Capítulo IV; Resultados y Discusiones el cual menciona hace referencia al análisis sobre los resultados, los antecedentes y la teoría.

Capítulo V; Conclusiones y recomendaciones del informe de tesis, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario,

tablas y figuras, declaración jurada de autenticidad, tabla de fiabilidad, la base de datos, data de las Mypes encuestadas y la matriz de consistencia.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema de la investigación

En Nuestro país y más aún nosotros los peruanos tenemos una característica más para sentirnos orgullosos, esto es, porque estamos catalogados como los más emprendedores de la región; y no es para menos, la creatividad y el ingenio peruano es indiscutible, sobre todo en tiempos difíciles sabemos sacar el máximo provecho a los pocos recursos con los que se cuenta para convertirlo en toda una idea o negocio de éxito, en ese contexto nacen las micro y pequeñas empresas en adelante Mypes.

Primero, Bonet (2016), en “Los males de la madre Rusia”, precisa, los problemas para obtener la modernización económica son las empresas que pululan sobre los fondos administrativos y financieros en convivencia con la Administración, es decir, para aumentar la demanda interna hay que gastar en formación de peritos calificados sobre todo en las micro y pequeñas empresas. Se necesita personal que fabrique y produzcan bienes de consumo diario para ello, necesitamos sueldos que estén a la altura de dichas actividades productivas.

Concluye Bonet, la hacienda rusa debe variarse con reformas políticas en profundidad que apoye a la demanda interna, minimice de forma sistemática los impuestos para las pequeñas empresas y sobre todo las apoyen financieramente, así como apoye a la exportación y la competitividad.

Asimismo, Ornelas (2006), en “Las pequeñas y medianas empresas, casi siempre con menos de 10 trabajadores, generan el 70% del empleo nacional”, manifiesta que las pequeñas y medianas empresas, conocidas comúnmente como PYME, pese a ser estructuras de menos de 250 empleados compiten actualmente de tú a tú con las 1.100 grandes empresas de Suiza, y sobre la marcha, generan el doble del empleo que estas últimas. En consecuencia, facilitar su gestión y ofrecer caminos para multiplicar el número de pequeños emprendedores son dos prioridades económicas desde hace 15 años.

Agrega Ornelas, en Suiza más de 9 de cada 10 empresas son PYME. De este total, un tercio son creadas y administradas por mujeres. Y el dato no tendría relevancia particular de no ser porque más de la mitad de las empresas creadas por mujeres son micro, es decir, cuentan con menos de 20 empleados. Las mujeres son por excelencia generadoras (92% de los casos) de pequeñas estructuras productivas de entre uno y tres empleados. Casi siempre se desarrollan en el ámbito de los servicios. La micro empresaria prototipo tiene entre 35 y 41 años de edad, es madre de dos hijos, está obligada a conciliar vida profesional con familiar, y su objetivo fundamental es la independencia financiera.

Concluye Ornelas, uno de los rasgos que más destaca con respecto a la gestión de dichas empresas es que siete de cada 10 jamás han administrado antes un negocio y al comenzar se basan simplemente en la confianza de que sabrán hacerlo a partir de la experiencia que han obtenido en la gestión de sus propios hogares.

También, Torreblanca (2016), en “Microempresas mexicanas, miopes y torpes”, sostiene que las microempresas son 97.5% del total de unidades económicas en México (y en general en el mundo) y soportan más de 65% del empleo nacional. En conjunto las micro, pequeñas y medianas soportan casi 80% del empleo empresarial. Sólo por ser las más y detentar la mayoría del empleo nacional, resultan estratégicas en la economía mexicana.

Igualmente, Mojica (2015), en “La microempresa en Panamá, 2015”, manifiesta en Panamá, desde hace algún tiempo, se tiene evidencia de que existe gran preocupación por el futuro de los micronegocios; en el país se considera las microempresas como aquellas que ocupan hasta diez trabajadores y/o generan ventas hasta a los ciento cincuenta mil dólares (US \$150,000.00) anuales. Del total de empresas existentes en el país, el 83% son microempresas, ocupan un total de 129,733 personas (un poco más del 26% de los empleos).

Agrega Mojica, en los últimos años la economía panameña ha tenido un crecimiento dinámico, generando una cantidad considerable de empleos, provocando un descenso importante en la tasa de desempleo. Sin embargo, más de una tercera parte de los empleos son informales ocasionados por la informalidad de un gran sector empresarial. Lo anterior representa una oportunidad para mejorar las microempresas existentes e incentivar la creación de micronegocios que contribuyan a aumentar los ingresos para este grupo de población y para el país.

Además, Perspectiva (2016), en “Una mirada a las microempresas

de Ecuador”, manifiesta, se estima que en Ecuador existen 646,000 microempresarios. Esta cifra se refiere a personas individuales que son propietarios y operan por lo menos una microempresa como una fuente de ingreso primaria o secundaria. Por consiguiente, representa el número de personas y no el número de empresas.

Más aún, la educación en los microempresarios es un tema primordial: tan solo el 46% de los microempresarios han tenido o terminado su educación primaria, el 42% ha tenido algún contacto con la educación secundaria (pero la mitad de ellos no ha terminado la secundaria) y solo cerca del 12% se ha relacionado con la educación superior.

Concluye Perspectiva, las microempresas del Ecuador, generan poco empleo adicional al dueño. A nivel nacional en el 70% de estas empresas, trabaja solo el dueño. Y en un 18% de los casos tienen un empleado más. Si tenemos en cuenta que el PEA del Ecuador es de alrededor de 4,5 millones de personas, entonces las microempresas contribuyen con el 23% del empleo nacional. Este porcentaje es cercano a la realidad observada en Perú y Colombia donde las microempresas representan el 30% del empleo.

En esa misma línea, el Banco Central de Reserva del Perú (2009), en “Importancia de facilitar el acceso al crédito a la micro y pequeña empresa”, manifiesta el ingreso para obtener financiamiento del sistema financiero, permite a las empresas tener una mayor posibilidad de desarrollo, realizar eficientes y nuevas operaciones, posibilidad de ampliar

sus operaciones y mejorar su condiciones de crédito en lo que respecta las tasas y plazos; es más, nuestro país ocupa el primer lugar en nivel de operaciones empresariales en fase inicial. Siendo este una señal del gran potencial de desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

Abundando en la opinión, Sánchez (2014), manifiesta, que las micro y pequeñas empresas aumentan cada vez más en el Perú, siendo el sector económico menos favorecidas, pese a ello crecen, tal es así, que ya no saben qué hacer, porque la mayoría se inició bajo un modelo familiar, donde la toma de decisiones solo dependían del propietario-fundador (padre de familia). Es más, los niveles de informalidad de este sector empresarial datan más de 50 años en el terreno contable, más aun, las facilidades e incentivos para su formalización no han surtido efecto, dado que no hay políticas acertadas ni mucho menos un orden en su crecimiento. En nuestro país hay más de 3 millones de pequeñas empresas y la mayoría no cuenta con fuentes de financiamiento adecuado y no está capacitada para tener una empresa.

Agrega Sánchez, las excesivas medidas tributarias merman su crecimiento, y por tal razón, “existen 3,500 mercados de abastos en el Perú, y en Lima 1250, los cuales ninguno de ellos tributa, a eso agregar que en cada barrio existen bodegas que en su mayoría son informales y sin apoyo.

Concluye Sánchez, ante este escenario, el sector financiero debería apostar más por la innovación, es decir, otorgar créditos ‘innovadores’ que resalten el emprendimiento, de tal manera que lleguen a todos los

sectores y rincones del Perú. “No se puede aplicar un mismo crédito para una empresa de la costa y la sierra, ya que las dos tienen necesidades diferentes, y el desarrollo de sus negocios estará supeditado al clima de la región.

Mientras tanto, pasando al ámbito local, en Yarinacocha, existen muchas micro y pequeñas empresas ubicadas en distintos sectores económicos tales como el comercio, servicio, industria; muchas de estas micro y pequeñas empresas se encuentran en el distrito de Yarinacocha, cuya concentración, de este segmento empresarial, están en el casco urbano del distrito, lugar donde se realizara la investigación.

Líneas arriba se ha evidenciado el rol que cumplen las micro y pequeñas empresas, en el desarrollo y crecimiento de la localidad. No obstante, a nivel del ámbito de estudio, no conocemos sobre las características de su formalidad y como es su financiamiento. Por ejemplo, no sabemos si estas empresas del segmento micro empresarial gozan de beneficios con respecto al incentivo para su formalidad, de beneficios laborales, si sus trabajadores se ven beneficiados del mismo, etc. Finalmente, se conoce si dichas empresas, en los últimos años han dejado la informalidad y si cuentan con fuentes de financiamiento, no conocemos a que entidad financiera recurren, desconocemos cuáles son las implicancias que de su informalidad, desconocemos cuales son los principales factores que no les permiten contar con fuentes de financiamiento. Etc. Por ello, el nuestro enunciado del problema de investigación fue:

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuáles son las características de la informalidad y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características de los representantes legales de las micro y pequeñas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018?
- ¿Cuáles son las características de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018?
- ¿Cuáles son las características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018?

1.3 Antecedentes del problema

1.3.1 Internacional

Guerrero (2011), en su investigación “Problemas de financiamiento para Pymes en Latinoamérica”, sostiene que las pequeñas y medianas empresas son vistas como organizaciones de alto riesgo, por lo que las entidades financieras prefieren desviar sus recursos a entidades de mayor movimiento económico y que estos puedan cumplir con sus obligaciones. La diversificación de las pequeñas y medianas empresas es un problema

importante al momento de dirigir el crédito y esto hace que las evaluaciones de crédito sean más costosas. Ello implica que automáticamente se minimice las intenciones que un banco se interese siquiera por iniciar este proceso de selección con solicitudes de montos mínimos que son los que las pequeñas y medianas empresas solicitan.

Agrega Guerrero, uno de los problemas en las pequeñas y medianas empresas, está en el poco desarrollo del mercado de capitales-capitales de riesgo. La región evidencia una señalizada tradición al financiamiento por parte de las empresas, lo que conlleva a problemas de democratización de sus fondos. En muchos de los países de Latinoamérica, se pretenden aminorar estas carencias tanto en crédito y recursos con las organizaciones de fomento de segundo piso. Asimismo, las organizaciones financieras de segundo piso, es decir, los bancos no cumplen con la verdadera función de fomento, por lo que pasan por el intermediario de primer piso y este busca incrementar su beneficio, mas no brindar un servicio a la sociedad.

Concluye Guerrero, frente a este panorama, por falta de garantías de las pequeñas y medianas empresas, genera falta de financiamiento por parte del sector bancario y de carencias de políticas acertadas a nuestra realidad, debemos tanto al estado y a la banca mayor transparencia en el manejo de los recursos y de los requisitos para poder acceder a ellos, estos recursos deberán ser a costos más razonables para ello debemos empezar por un desmantelamiento de leyes obsoletas que amarran el acceso a los mismo, es necesario adoptar cambios de leyes que utilicen

los nuevos estándares de control para que los recursos lleguen a su destino como fondos para la inversión más no como préstamo. Si el sector financiero opta por seguir con las organizaciones empresariales de gran escala debemos obligarlos utilizando mecanismos de cuotas para que una porción de estos, llegue a las pequeñas empresas. Para ello, se debe implementar herramientas de evaluación más competitivas, de tal manera que se aminoren los.

1.3.2 Latinoamericano

También, Santa María y Rozo (2009), en el artículo “análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia”, donde nos describen cuatro elementos importantes de las empresas informales. En primer lugar, el nivel de conocimiento de los empresarios informales es precario con respecto a los costos, los trámites para la formalización son onerosos por factor tiempo, el empresario desconoce que, el cumplimiento de dichos trámites traerá consigo ciertos beneficios. Siendo este es un punto clave que indica que los empresarios informales desconocen los beneficios de la formalización empresarial. Así, las campañas y publicidad de información podrían ser muy acertadas para incentivar la formalidad.

En un segundo lugar, Santa María y Rozo, identificaron que los micro empresarios que se encuentra como informales, estos afirman que las dos posturas de política les traería consigo mayores incentivos hacia la formalización, estos serían reducir los costos tributarias para sus empresas en sus primeros años, incluyendo los impuestos que se pagan

en las planillas, estos vienen a ser percibidos como uno de los mayores costos en su estructura de gastos, también se deben generar programas de acompañamiento y capacitación a empresas recién formalizadas. Es decir, para el empresario es claro que sus primeros años como empresa formal son los más complicados y que es necesario brindar apoyo necesario en este proceso. Por otro lado, es necesario poner en conocimiento que el acompañamiento no es señal de dar subsidios a las empresas, sino otorgarles programas de capacitación y aumentar los niveles de información para mejorar su administración.

En tercer lugar, Santa María y Rozo, afirman que, los empresarios formales, indican que la formalización, es sinónimo de obtención del registro mercantil siendo este un trámite sencillo, mientras que los siguientes trámites aún son tomados como un problema. Más aún, la mayoría de las empresas desean cumplir con algunos requisitos; asimismo los empresarios estudiados no tienen planes de formalización en lo que respecta a sus trabajadores, debido a costos elevados que esto conlleva. Lo anterior evidencia, nuevamente, el hecho que los impuestos altos que general la planilla están incentivando la informalidad empresarial.

En cuarto lugar, Santa María y Rozo, identificaron que los controles a las empresas informales son frecuentes, éstos son sensibles a un alto componente de corrupción; ello genera desconfianza en las acciones estatales. Si tomamos el tercer y cuarto elemento, se concluye que los micro y pequeños empresarios enfrentan un panorama complicado en la

cual se mezclan altos niveles de control, especialmente en lo laboral. Es evidente que este panorama incentiva la informalidad y que las acciones deben orientarse a que los trámites deben ser más fáciles y sencillos así como las regulaciones gubernamentales, de esta manera se podrá reducir la corrupción.

Por último, Santa María y Rozo, indican que los grupos de empresas desarrollados con micro y pequeños empresarios formales e informales permitieron conocer que uno de los problemas que existe actualmente es la falta de información. Los micro y pequeños empresarios informales no cuentan con información sobre el proceso de formalización, tampoco conocen los beneficios de la formalidad. Más aún, una vez que se encuentren como empresas formales, enfrentaran obstáculos adicionales, después de contar su registro mercantil, al no contar con información sobre cómo calcular sus impuestos y cómo afiliar a sus trabajadores a la seguridad social. Además, cuando se cuenta con este tipo de datos, las instituciones hacen complicado su cumplimiento al ponerles estrictiones circulares. Finalmente, se conoce que un costo importante de la formalidad para los micro empresarios, además de los tributos y trámites, son los altos costos de planilla que pueden conllevarlos a la quiebra.

Igualmente, Reese (2013), en su tesis "Determinantes del acceso a distintas fuentes de financiamiento de las micro empresas en Chile", obtuvo los siguientes resultados: Primero, la mayoría de emprendedores inicia sus operaciones empresariales con ahorros propios, y de estos los componentes más importantes a la hora de decidir por este tipo de

financiamiento son el género y el nivel de legalidad de la empresa.

En segundo lugar, en cuanto a los empresarios que utilizaron créditos bancarios para iniciar sus actividades empresariales, la formalización fue lo más importante en estos. Y como tercer punto, las empresas que están formalizadas y con clientes numerosos y de ventas altas, tienen mayor posibilidad de acceso a este tipo de deuda. Como cuarto punto, los micro empresarios del sector servicios son los que menos posibilidad tienen de obtener crédito bancario tanto para iniciarse como durante el desarrollo de su actividad empresarial.

Concluye Reese, se observó que, si bien el tema de la formalización en las empresas es imprescindible para tener un crédito bancario, este, no la asegura. Debido en gran medida por la falta de confianza de las entidades financieras hacia los microempresarios y viceversa. Para concluir se puede afirmar, dada la relación entre la superación de la pobreza y el desarrollo de los micro y pequeños empresarios, se contribuye a comprender cuáles son los componentes más relevantes para el financiamiento, de tal manera que permita el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

1.3.3 Nacional

Además, Tomaylla (2016), en su tesis “factores que influyen en la informalidad de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Abancay, 2015”, cuyo objetivo general fue: analizar los factores que influyen en la informalidad de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Abancay 2015. Metodología: el tipo de investigación fue prospectiva, transversal y

observacional, siendo su nivel de investigación aplicado. La población estuvo formada por los 501 micro y pequeñas empresas informales en la ciudad de Abancay. Siendo la muestra de 217, la técnica que se utilizó para la recolección de información fue la encuesta y su instrumento en cuestionario.

Agrega Tomaylla, respecto a los costos que se cobran por constitución de una pequeña o micro empresa, el 24% de los micro y pequeños empresarios, nos indican estar casi de acuerdo y un 21 % manifiesta que está en desacuerdo. Respecto al nivel de cumplimiento en el registro de operaciones del negocio en los libros contables, exigidos por la SUNAT el 34% indica que a veces cumplen y un 19% indica que casi siempre cumplen. Sin embargo, al tener en cuenta las otras opiniones en promedio el 63% no estaría cumpliendo con los libros y registros contables.

Continúa Tomaylla, que el 75% de las micro y pequeñas empresas, no conocen sobre normas que rigen la forma de constituir una empresa; el 39% de micro empresarios manifestaron que algo conocen sobre los beneficios, el 24% precisa que muy poco conoce sobre los beneficios que otorga la formalización de una actividad empresarial. Asimismo, el 27% de encuestados indica, estar de acuerdo con los impuestos, por otro lado, un 25% manifiesta estar casi de acuerdo y un 19% precisa que están muy en desacuerdo sobre los tributos exigidos por Ley. El 35% indica, estar de acuerdo con la creación de nuevos tributos o impuestos, un 24% indica estar casi de acuerdo con esta determinación y un 21% está muy en

desacuerdo con la creación de nuevos tributos.

Agrega Tomaylla, los principales componentes que incentivan la informalidad de las Micro y pequeñas empresas en la ciudad de Abancay son aquellas que están relacionados con los gastos incurren por la constitución, inscripción, y por la instalación respectivamente de la empresa. Dicha percepción de los costos de formalización es de descontento con un 62%. La influencia de la Administración Tributaria-SUNAT es mala en la formalización de las micro y pequeñas empresas, es decir, se muestra disconformidad de los empresarios respecto a las exigencias para una regularización administrativa.

Concluye Tomaylla, el nivel de conocimientos de temas de formalización es bajo. Los trámites más comunes que conlleva a la informalidad son las licencias, permisos, los registros en las instancias pertinentes y el pago de los impuestos. Es decir, el 58% de las micros y pequeñas empresas en Abancay no sinceran sus impuestos.

Del mismo modo, López (2015), en su tesis “Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chimbote, 2015.” Cuyo objetivo general fue determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote-2015. La investigación fue descriptiva – bibliográfica y de caso, para el recojo de la información del caso, se utilizó una muestra de 10 MYPES ubicadas en el Mercado Modelo de Chimbote , a quienes se les aplicó un cuestionario

utilizando la técnica de la encuesta; obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas en el Perú: según las investigaciones realizadas y revisadas, las principales causas de la informalidad son: Excesivos trámites burocráticos, elevados costos para la formalización y los impuestos.

Agrega López, las consecuencias de la informalidad son: limitado acceso a créditos en instituciones bancarias, imposibilidad de crecimiento hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico- social del país. Respecto, a las causas y consecuencias de la informalidad en el Mercado Modelo de Chimbote: El 100% de las micro y pequeñas empresas, sostienen que las causas de la informalidad es falta de empleo, el 80% indica que las causas son los costos tributarios y los trámites burocráticos, y el 60% indica que son los altos costos para la formalización. Asimismo, el 70% de las micro y pequeñas empresas indican que uno de las consecuencias de la informalidad es no poder realizar ningún tipo publicidad, el 60% manifiesta, que es la limitación a créditos en instituciones bancarias.

Concluye López que, las causas de la informalidad de las micro y pequeñas empresas son: los costos tributarios, los elevados trámites burocráticos. Asimismo, las principales consecuencias de la informalidad son: Limitado acceso a créditos bancario, la imposibilidad de expansión a hacia nuevos mercados y el retraso económico, retraso social del país.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Describir las características de la informalidad y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.

1.4.2 Objetivos específicos

- Describir las características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.
- Describir las características de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.
- Describir las características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.

1.5 Justificación e importancia

Esta investigación se justifica, según a lo que manifiesta Campaña (s.f.), en “Qué sucede con las microempresas en el Perú”, sostiene que las Micro y Pequeñas Empresas en el Perú son las principales organizaciones que otorgan empleo, esto se explica porque, 96 de cada 100 empresas son micro y pequeñas empresas y 7 de cada 10 trabajadores son empleados por ellas. Se precisa que existen más de 5 millones de micro y pequeñas empresas, de las cuales más de 3.5

millones son informales; es decir, están fuera del margen de la Ley, ni mucho menos pagan impuestos.

Agrega Campaña, a pesar de congregarse al 70% de la población económicamente activa-PEA, las micro y pequeñas empresas, solo producen el 30% de todo lo producido en el país. Es decir, refleja un bajísimo nivel de productividad, el mismo que no representa ni la quinta parte del resto de empresas, entendiéndose que sus niveles de ingreso son significativamente más bajos versus a las grandes empresas que operan en todo el País, generándose un alto índice de informalidad.

Es más, la investigación se justifica porque permitirá conocer las características de la informalidad y el financiamiento de las micro y pequeñas empresas; es decir, desde el punto de vista práctico, nos permitirá contar con datos estadísticos precisos sobre las características de la informalidad y el financiamiento de las Mypes en el ámbito de estudio.

Asimismo, las micro y pequeñas empresas, reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingresos, además de generar el autoempleo, también fomentan la productividad, fomentando el crecimiento y desarrollo del país, es por ello que el estado quiere impulsar a las micro y pequeñas empresas, que cuentan con un capital mínimo dedicadas al rubro de extracción, transformación, producción, comercialización y prestación de servicio, para así poder impulsar el desarrollo del país y dejar de lado la informalidad. La informalidad es un problema aun por superarse al interior de este sector, el desconocimiento

de los beneficios que le son otorgados influye notablemente en la informalidad. Asimismo, la investigación se justifica porque los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares de las Mypes del distrito de Yarinacocha y otros ámbitos geográficos conexos.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez posibilitará que la Universidad Nacional de Ucayali, mejore los estándares de calidad, al incentivar que sus egresados se titulen a través de la confección, ejecución y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias.

1.6 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

Esta investigación fue planteada y se ejecutó como una investigación descriptiva simple, limitándose a describir al sujeto en estudio vía variables informalidad y financiamiento; al respecto Hernández, Fernández y Baptista. (2014), sostiene que “no todas las investigaciones cuantitativas y cualitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: el alcance del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho” (p.104).

1.7 Variables

1.7.1 Informalidad:

Según Loayza (2015), “Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú”, sostiene que el sector informal está compuesto por el conjunto de empresas, colaboradores y operaciones que se encuentran fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, estar dentro de este sector informal indica estar al margen de las cargas tributarias y las leyes; también implica no tener la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, ha alcanzado gran popularidad ya que su fortaleza teórica permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que meramente en los síntomas de ésta.

1.6.3 Financiamiento:

Según Puente (2009), en “Finanzas corporativas”, la define como el conjunto de medios monetarios o de crédito, utilizados por lo general para la apertura de un negocio o para la realización de algún proyecto, ya sea a nivel personal u organizacional. Es importante indicar que la manera más conocida de obtener financiamiento es a través de un préstamo.

Existen diferentes formas de financiamiento: Tales como, la línea de crédito, siendo este, cuando una organización empresarial por primera vez va a solicitar crédito a una entidad financiera, siendo la más recomendable, solicitar una línea de crédito. Por ejemplo: Capital de trabajo, sobregiro, pagares, letras de descuento, compra de maquinaria y equipo (leasing-arrendamiento financiero), carta fianza, warrant como

garantía y carta de crédito para importación, entre otros.

1.8 Operacionalización de las variable



DEFINICION Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Preguntas	INSTRUMENTO	ITEM / INDICES
Informalidad	Según Loayza (2015), "Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú", sostiene que el sector informal está compuesto por el conjunto de empresas, colaboradores y operaciones que se encuentran fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, estar dentro de este sector informal indica estar al margen de las cargas tributarias y las leyes; también implica no tener la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, ha alcanzado gran popularidad ya que su fortaleza teórica permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que meramente en los síntomas de ésta.	I. Nivel de conocimiento	- Desconocimiento de las normas tributarias	1. ¿Tiene Usted conocimiento de normas tributarias?	Cuestionario Tipo Likert	ITEMS: I = 6, II = 3, III = 4 Total = 13 INDICES: a) Totalmente b) En gran medida c) Medianamente d) Limitadamente e) Nada a) Sí b) No c) ? a) Muy adecuado b) Adecuado c) Inadecuado d) Muy inadecuado e) Ni adecuado, ni inadecuado Escala de Medición: Nominal y Ordinal
				2. ¿Considera Usted que el desconocimiento de normas tributarias incrementa la informalidad?		
				3. ¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario Mype?		
			- Tiempo que dura los procesos	4. ¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?		
				5. ¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?		
			- Acceso a la información	6. ¿Considera Usted que la Sunat, educa, le proporciona información para formalizarse?		
		II. Costos de formalización	- Costos altos	7. ¿Cree Usted que para formalizar su negocio tiene costos elevados?		
			- La burocracia	8. ¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?		
			- Planificación empresarial	9. ¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa, le ocasionara gastos?		
		III. Políticas tributarias	- Número de empresas que tributan	10. ¿Cree Usted que la política tributaria en nuestro país es la adecuada?		
				11. ¿Considera Usted que la Sunat maneja adecuadamente las políticas tributarias?		
			- Administración tributaria	12. ¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?		
			- Trámites tributarios	13. ¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?		

Cuadro: 1

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Preguntas	INSTRUMENTO	ITEM / INDICES
Financiamiento	Según Torres et al. (2017), en "Financiamiento utilizado por las pequeñas y medianas empresas ferreteras", define al financiamiento como la opción con que las empresas cuentan para desarrollar estrategias de operación mediante la inversión, lo que les permite aumentar la producción, generar utilidad, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos o hacer alguna otra inversión que se considere benéfica para sí misma o aprovechar alguna oportunidad que se suscite en el mercado.	IV. Liquidez	- Capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones.	14. ¿Su empresa necesita financiamiento?	Cuestionario Tipo Likert	ITEMS: IV =2, V = 8, VI = 2 Total = 12 INDICES: a) Totalmente b) En gran medida c) Medianamente d) Limitadamente e) Nada a) Sí b) No c) ? De razón Escala de Medición: Nominal y Ordinal
			- Fortaleza para acceder a financiamiento.	15. ¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?		
		V. Endeudamiento	- Tipos de financiamiento	16. ¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?		
				17. ¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?		
			- Opción de financiamiento	18. ¿Qué opción de financiamiento le conviene a su empresa?		
			- Montos	19. ¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?		
			- Plazos	20. ¿A qué plazos fueron los créditos recibidos? 21. ¿En qué fue invertido el crédito obtenido?		
			- Requisitos para financiamiento	22. ¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a financiamiento? 23. ¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?		
		VI. Utilidad	- Pérdida de utilidad.	24. ¿Considera que su empresa a perdido utilidad al no acceder a financiamiento?		
				25. ¿Su empresa a obtenido ganancia en estos últimos años?		

Cuadro: 2

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Teoría de la informalidad

Según Hanco (2015), en “Informalidad tributaria de las pymes de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos en el distrito de san juan de Miraflores, año 2014” menciona que La informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. La formalidad involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector, largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro, como en términos de permanecer dentro del mismo, pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros.

El concepto de informalidad ha cambiado a través del tiempo y en relación estrecha con el desarrollo de la literatura sobre los determinantes y consecuencias de la informalidad. Una primera generación de trabajos puede asociarse a una cierta definición de informalidad ligada a situaciones de pobreza, marginalidad, sub-empleo, etc. La segunda generación de trabajos, impulsados por los análisis pioneros de Hirschman(1970), Mincer(1976) y de De Soto (1989), comienza a desarrollar una definición de informalidad asociada al desobedecimiento de normas estatales en materias económicas.

Agrega Hanco, uno de los estudios más recientes sobre

informalidad en América Latina es el del Banco Mundial. Este estudio aborda el tema bajo una perspectiva que intenta combinar los enfoques de la informalidad como una estrategia de optimización asociada a la evasión de normas de costoso cumplimiento, un enfoque utilizado de manera intensiva para examinar el caso de empresas, y el de la informalidad como un refugio involuntario, el enfoque dominante de este estudio para su examen de la informalidad laboral en el nivel individual.

Aunque, en principio, esta perspectiva podría ser correcta no deja de ser riesgosa porque se traduce, en la práctica, en una invitación a omitir las interrelaciones entre la informalidad empresarial y la estructura y la dinámica del mercado laboral, el sub-empleo y el desempleo. Por ejemplo, una buena parte de un desempleo que, en el caso de un individuo específico, pudiera ser involuntario, puede ser resultado de una acumulación de capital sesgada, por razones de optimización individual, hacia actividades informales de alta rentabilidad individual pero baja productividad social. ¿Es exógeno o endógeno el enforcement de las normas públicas que evaden quienes optan por la informalidad? Probablemente la mejor respuesta sea afirmar la endogeneidad aunque lo usual hasta el presente en los trabajos sobre informalidad ha sido considerar de manera exógena el enforcement.

Continua Hanco, una limitación de la literatura sobre informalidad parece ser el insuficiente desarrollo de la discusión sobre los determinantes del enforcement de las normas públicas diferentes a las penales a la luz de consideraciones que podríamos llamar

macroeconómicas de largo plazo o de estado estable. Uno de los aportes del presente trabajo es precisamente estudiar los determinantes del grado óptimo de enforcement de las normas y regulaciones cuya violación define a las empresas o productores informales. Como los recursos públicos destinados al enforcement de las normas tienen un costo de oportunidad, que en el caso del modelo que proponemos es dejar de producir un bien público complementario de los recursos privados dedicados a la producción en el sector formal, el gobierno escoge un grado óptimo de enforcement y, por esta vía, acepta un nivel óptimo (positivo) de informalidad. También, como mostraremos más adelante, los ejercicios de calibración del modelo sugieren la existencia de un nivel de penalidad óptimo para aquellas empresas informales que son detectadas evadiendo las normas y regulaciones económicas.

Esta teoría, hace parte del análisis económico abstracto de una sociedad descentralizada cuyos agentes son racionales e informados y toman decisiones libres entre opciones alternativas, así que ninguno de ellos produce o trabaja bajo condiciones o en situaciones involuntarias. A nuestro juicio, en tal sociedad, las condiciones necesarias de la informalidad coexistente con la formalidad se pueden expresar mediante la siguiente conjetura:

Conjetura 1. Las condiciones necesarias de la existencia de producción informal en un estado estable (equilibrio de estado estable en una sociedad descentralizada) son: Funciones de producción no lineales, diferencias en las funciones de producción de los dos sectores (es decir,

en sus parámetros o curvaturas), existencia de normas públicas, costos y beneficios individuales de acatar o, por el contrario, violar las normas, costos individuales de violar las normas, netos de los beneficios de acatarlas, asociados positivamente con la escala de la producción individual y costos y beneficios para el gobernante de hacer acatar las normas. Nuestra caracterización del estado estable de una sociedad con sectores formal e informal se presenta a continuación:

Conjetura 2. Características del estado estable del equilibrio descentralizado. Una parte de la producción de la sociedad es formal (realizada con acatamiento de las normas) y otra es informal (desobedeciendo las normas); así, el estado estable excluye “soluciones de esquina”. El grado de imposición gubernamental (enforcement) de las normas, medido por la proporción del gasto público dedicado a este fin con respecto al gasto público totales mayor que 0 y menor que 1. El gobernante alcanza una situación óptima (dada su función objetivo y sus recursos). Cada empresa y cada productor independiente alcanzan situaciones óptimas. Los mercados se equilibran (con precios y salarios flexibles) y las restricciones presupuestales se satisfacen (como igualdades).

Las dos conjeturas anteriores conducen a formular la siguiente pregunta: ¿qué puede entenderse como tasas naturales de informalidad y de enforcement? La conjetura 3 es nuestra respuesta.

Conjetura 3. Definición de tasas naturales. Dado un conjunto de normas (y de parámetros técnicos y de preferencias), pueden definirse los

grados o tasas naturales de informalidad y de enforcement como aquellos que corresponden al estado estable. Por tanto, las tasas naturales son condicionales al conjunto de normas.

Continua Hanco, de acuerdo con las conjeturas 1 y 2 puede ocurrir que el estado estable sea caracterizado, entre otras cosas, por un nivel de producción agregada inferior al que existiría en ausencia de normas o, alternativamente, bajo el pleno imperio de normas cuyos acatamientos y enforcement fuesen de unos costos suficientemente bajos. Por tanto, a cada grado de informalidad corresponde una cierta externalidad negativa. La razón de esta es la siguiente: las condiciones necesarias de la co-existencia de informalidad y formalidad (si la conjetura 1 es pertinente) implican que las empresas (o productores independientes) se enfrentan a un trade-off entre producir a una escala que es técnicamente sub-óptima o producir (bien sea de manera individual o asociando sus recursos con los de otros) a una escala que es técnicamente óptima.

Y ello porque producir a una escala técnicamente sub-óptima puede ser tan rentable o más que producir a una escala mayor, técnicamente óptima, si esto último exige soportar el costo de acatar las normas (costo neto de los beneficios de acatarlas). Por tanto el trade-off básico se puede resumir así: producir bajo economías naturales-técnicas de escala versus producir bajo economías artificiales de pequeñez.

El modelo que presentamos a continuación es una representación formal de un análisis que incorpora las conjeturas previas. Pero, con el

fin de evitar las complicaciones sobre precios y estructura de competencia imperfecta asociadas a la existencia de economías técnicas de escala, supondremos que, desde el punto de vista técnico, gozar de economías de escala es equivalente a producir un bien mediante el uso de dos factores: trabajo y un bien público (complementario del trabajo en la producción del bien final). Una tal función de producción permite la obtención de un beneficio neto después de soportar el costo individual de acatar las normas públicas.

De manera simétrica, supondremos que la "pequeñez" se asocia a las actividades productivas que solo utilizan trabajo, careciendo, entonces, de las ventajas que reporta el uso productivo del bien público. Desde una perspectiva empírica, el efecto ambiguo de la formalización pone de manifiesto una importante dificultad para evaluar el impacto que tiene la informalidad sobre el crecimiento económico: dos países pueden tener el mismo nivel de informalidad, pero si las causas subyacentes que lo explican son distintas, las tasas de crecimiento de dichos países podrán ser notoriamente distintas también. A los países en los que se controla la informalidad mediante una drástica imposición de normas les irá menos bien que a aquellos países que tienen un bajo nivel de informalidad debido a que cuentan con normas más suaves y servicios públicos adecuados.

Las Causas de la informalidad. Una de las características fundamentales del subdesarrollo se configura tanto a partir del modelo de organización socioeconómica heredado por economías en transición

hacia la modernidad como a partir de la relación que establece el estado con los agentes privados a través de la regulación, el monitoreo y la provisión de servicios públicos. Por ello, la informalidad debe ser entendida como un fenómeno complejo y multifacético. La informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. La formalidad involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector –largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro– como en términos de permanecer dentro del mismo –pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros.

En principio, los beneficios de la formalidad son la protección policial frente al crimen y el abuso, el respaldo del sistema judicial para la resolución de conflictos y el cumplimiento de contratos, el acceso a instituciones financieras formales para obtener crédito y diversificar riesgos y, más ampliamente, la posibilidad de expandirse a mercados tanto locales como internacionales. Cuando menos en principio, la pertenencia al sector formal también elimina la posibilidad de tener que pagar sobornos y evita el pago de las multas y tarifas a las cuales suelen estar expuestas las empresas que operan en la informalidad. Por ello, este sector predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del estado son débiles. Estos aspectos relativos a los costos y beneficios de la formalidad se ven afectados por las

características estructurales del subdesarrollo, especialmente en lo que se refiere al nivel educativo, la estructura productiva y las tendencias demográficas.

Continua Hanco, un mayor nivel de educación reduce la informalidad al incrementar la productividad del trabajo, con lo cual las normas laborales se hacen más flexibles y se amplían los beneficios de la formalidad. Por otro lado, una estructura productiva que en lugar de orientarse hacia procesos industriales más complejos está orientada hacia los sectores primarios como la agricultura, por ejemplo, induce a la informalidad pues la protección legal y el cumplimiento de contratos se tornan menos relevantes y menos valiosos. Finalmente, es probable que una estructura poblacional con un elevado peso de población joven y población rural contribuya a incrementar la informalidad, pues ello encarece y dificulta tanto los sistemas de monitoreo como la educación y construcción de capacidades a la vez que complica la expansión de servicios públicos formales.

Ampliamente generalizada en el país, la informalidad en el Perú muestra niveles alarmantes. En efecto, las mediciones disponibles la ubican como una de las más altas del mundo. Esto es motivo de preocupación porque refleja una ineficiente asignación de recursos (sobre todo de mano de obra) y una ineficiente utilización de los servicios del estado, lo cual podría poner en riesgo las perspectivas de crecimiento del país. La evidencia comparativa sugiere que la informalidad en el Perú es producto de la combinación de malos servicios públicos y un marco

normativo que agobia a las empresas formales.

Agrega Hanco, esta combinación se vuelve particularmente peligrosa cuando, como en el caso peruano, la educación y desarrollo de capacidades es deficiente, cuando los métodos de producción son aún primarios, y cuando existen fuertes presiones demográficas. Si bien la evidencia obtenida al comparar los datos de distintos países explica en gran medida el nivel de informalidad en el Perú, ésta no es suficiente para explicarlo completamente. Se requiere mayor información sobre el caso específico del Perú para llenar este vacío.

La teoría estructuralista del sector informal.

La informalidad laboral como el resultado de un escaso desarrollo del sector moderno de la economía, de tal manera que éste no alcanza a absorber toda la fuerza laboral disponible. La población excedente, sea educada o no, se ve forzada a laborar en actividades informales de baja remuneración o cae en el desempleo. Lo más característico de la visión estructuralista es el dualismo económico: el sector moderno comprende el conjunto de actividades económicas en las cuales existen economías de escala en capital físico y capital humano; por otra parte, el sector tradicional o informal se caracteriza por escasos requerimientos de capital físico y capacitación laboral. La baja productividad del sector informal se explica por sobredimensionamiento laboral: dados los bajos costos de entrada en el sector, no es posible contener la entrada de trabajadores por encima de los niveles de eficiencia. Por tanto, el sector informal tiende a operar en unidades pequeñas con baja productividad.

Como resultado surgen desigualdades significativas entre los trabajadores que se enganchan en el sector moderno y aquellos que no lo logran.

De recibir un menor ingreso per cápita, los informales tienen empleos de menor calidad pues las empresas informales que generan escasas rentas tienden a incumplir las regulaciones institucionales y legales. En consecuencia, los empleos informales se caracterizan por inestabilidad laboral, ausencia de prestaciones sociales, ausencia de contrato laboral, condiciones de trabajo inseguras y antihigiénicas, etc. De acuerdo con la teoría estructuralista, el sector informal es el producto de la falta de correspondencia, tanto cuantitativa como cualitativa, entre la demanda y la oferta de trabajo, la cual, a su vez, es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral. Éste es un problema histórico. Con la integración de nuestras economías a la economía mundial, surge un sector moderno o formal con tecnologías avanzadas y estructuras de mercado monopólicas u oligopólicas. Este sector moderno no genera un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generarse sus propios empleos en condiciones precarias, en el sector informal. Desde esta perspectiva, no es el sector informal el que surge después del sector moderno, sino al revés, pues la economía de subsistencia es lo que caracteriza a cualquier sociedad en su fase preindustrial. Es generalmente reconocido que en sus primeras etapas de desarrollo los países deben importar su tecnología. Una larga serie de economistas del

desarrollo económico coinciden en este planteamiento.

La sustitución de importaciones que da origen al sector industrial implica una dependencia del tipo de tecnología que ya se ha desarrollado en países industrializados con mayor dotación de capital físico y humano (especialmente fuerza de trabajo calificada), mayores mercados y, por tanto, con la posibilidad de aprovechar economías a escala típicas de la actividad manufacturera. Si se reconoce que los países subdesarrollados se caracterizan por la carencia de capital físico y capital humano, y la abundancia de trabajo no calificado, es posible entender por qué el surgimiento de un sector moderno en este contexto tiene una limitada capacidad de generación de empleo. Dos razones se pueden argüir: primero, la estrechez de los mercados que enfrenta esta industria por la escasa generación de ingresos; segundo, el sesgo de la tecnología a favor del trabajo calificado. En consecuencia la remuneración relativa del trabajo simple disminuye. Esta distorsión de las remuneraciones se amplifica por dos razones: en primer lugar, la complementariedad del capital físico y del capital humano aumenta la productividad de ambos factores en el sector moderno, y en segundo lugar, la gran capacidad instalada de estas industrias las lleva a concentrar el mercado interno y a explotar su condición monopólica u oligopólica, de tal manera que su poder de mercado aumenta sus rentas pecuniarias.

Informalidad laboral. La teoría dualista de la economía, plantea la existencia de un sector moderno y de uno tradicional. El sector moderno

concentra las grandes unidades productivas que usan técnicas de producción intensivas en capital, que presentan altos niveles de productividad, ofreciendo empleos de alta calidad, y que operan bajo la motivación de la acumulación capitalista. El sector tradicional o informal concentra las unidades productivas pequeñas, cuyo limitado tamaño puede relacionarse con el hecho de operar bajo la motivación de la subsistencia, la cual solo permite ofrecer empleos de baja calidad. Son pequeñas empresas en las que abundan las técnicas de producción intensivas en mano de obra y en las que la escasa productividad limita el ofrecimiento de salarios altos.

Bajo el enfoque estructural, el tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica vigentes. Entre más significativas sean estas últimas, mayor nivel de desarrollo económico presentará el país y, por tanto, un sector moderno grande.

Los países desarrollados son estructuralmente más diversificados e integrados en su propia economía y cuentan con el apoyo de las instituciones estatales para fomentar la productividad y la competitividad local e internacional. El tamaño de sus mercados induce a la instalación de grandes empresas, a la fuerte inversión en capital y a una mayor demanda de trabajo calificado, lo que, en últimas, es el reflejo de un sector formal que puede ser superior al sector informal.

De otro lado, en los países que se encuentran en vía de desarrollo

priman la escasa integración tecnológica y la baja diversificación económica junto al ineficiente papel de las instituciones gubernamentales para fomentar el crecimiento económico. Esto, entre otras cosas, genera unas condiciones de mercado que hacen que el sector informal o tradicional pueda llegar a ser igual o superior al formal, incidiendo de forma directa en el mercado laboral una vez la mano de obra calificada pasa a ser un factor abundante, sobre calificado y con limitaciones para ser contratado en el sector moderno de la economía.

Desde el enfoque estructural, la lógica por la cual surge la informalidad laboral es la de la supervivencia (Tokman y Délano, 2001); es la alternativa para superar la dificultad de conseguir buenos empleos ante el racionamiento de puestos de trabajo de buena calidad, en un sector moderno reducido en el que tienen cabida los más aptos, dados sus niveles de cualificación. Bajo el enfoque estructural, la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos elijan las ocupaciones informales.

Desde el enfoque de la descentralización productiva, el sector informal es visto como una fuente de crecimiento para la producción y el empleo, en la medida en que se desarrollan ingeniosas actividades productivas para subsistir. Pareciera ser una "nueva forma económica", que se articula al sector moderno mediante el ofrecimiento de bienes o servicios que implican intensidad en mano de obra poco calificada y que son producidos de manera eficiente y rentable en el sector tradicional,

mostrando por qué pueden sobrevivir en un medio sin protección.

2.2 Teoría del financiamiento

Revisando algunos teóricos tenemos a Piñeiro (2018), quien sostiene que las finanzas son un área de conocimiento extraordinariamente dinámica. En parte, esto se explica por los profundos cambios que han experimentado el entorno y la propia configuración empresarial; sin embargo no puede obviarse el impacto de la innovación financiera, y de la continua aparición de nuevos métodos y técnicas para diagnosticar la realidad empresarial.

Algunos hitos en el desarrollo de la teoría financiera



Fuente: Piñeiro

Según Piñeiro, las finanzas modernas son un complejo edificio asentado sobre varios principios, relativos fundamentalmente a dos conceptos: valor y riesgo.

La noción financiera de valor. Valor es un concepto elusivo, más bien abstracto y con una fuerte componente subjetiva - es posible que dos inversores atribuyan diferente valor a un activo o inversión, debido a diferencias en las expectativas y/o en las capacidades -; en el caso de las finanzas, la valoración tropieza además con las dificultades

inherentes a la cuantificación del riesgo. Como veremos, disponemos de modelos que permiten estimar razonablemente las primas de riesgo incorporadas en las tasas de descuento, y por tanto completar la valoración de un proyecto o una empresa; también, de alternativas potencialmente viables para construir valoraciones neutrales al riesgo.

Cuyos pilares son:

Costo de capital y estructura financiera. La relevancia de la estructura financiera fue largamente debatida, aunque actualmente la teoría financiera permite describir con rigurosidad y precisión su incidencia sobre el valor de la empresa y los intereses de los accionistas; también podemos razonar la conveniencia de los pagos de dividendos, considerando su impacto sobre la capacidad de autofinanciación y el crecimiento, y la rentabilidad exigida por los accionistas.

Modelos de selección de inversiones. Disponemos de métodos de análisis de inversiones alternativos a la tradicional rentabilidad contable, que en nuestro contexto tiene una dudosa relevancia debido a i) su dependencia de los principios contables, en particular de la interpretación del principio de devengo; y ii) la ausencia de un tratamiento concreto del riesgo y el tiempo.

Fondo de maniobra y gestión del circulante. Tradicionalmente, el centro de atención de las finanzas han sido las grandes decisiones a largo plazo, como el presupuesto de capital o la estructura financiera; pero la gestión corriente es esencial en la medida en que asegura la supervivencia de la empresa día a día. Han surgido grandes áreas

especializadas, como la gestión de la tesorería o la logística, estrechamente relacionadas con los sistemas de información y la teoría de la organización.

Formación de los precios en el mercado de capitales: eficiencia y factibilidad. La manera en que se forman los precios en los mercados ha sido uno de los enigmas tradicionales de las finanzas: ¿cómo "acuerdan" las inversiones cuál es el precio de un activo? ¿De qué manera interpretan la información financiera de las empresas? ¿Cómo la emplean para formar sus expectativas, y cómo se explica que dichas expectativas resulten ser similares en todos ellos? ¿Por qué los precios de las acciones cambian? Hemos descubierto que (sin entrar en detalles) los precios de las acciones cambian de forma errática, describiendo lo que técnicamente se denomina un recorrido aleatorio; en otras palabras, es imposible predecir con certeza esos cambios, porque tienen carácter aleatorio.

Diversificación del riesgo. La optimización de las inversiones, entendida como la búsqueda de configuraciones que equilibrasen satisfactoriamente el rendimiento y el riesgo, ha sido un objetivo esencial de la praxis, por su relevancia para la gestión de patrimonios y carteras individuales. La teoría de la eficiencia, unida al desarrollo de la programación matemática, abrió nuevos caminos para el desarrollo de modelos de optimización y, con ello, una nueva área de trabajo: la gestión del riesgo financiero. Hemos descubierto que el riesgo de los activos financieros tiene (sin entrar en mayores detalles) dos

componentes, una vinculada al mercado (sistemática) y otra que refleja características singulares del título (riesgo específico), y que las oportunidades de diversificación dependen de la configuración de estos dos bloques de riesgo.

Valoración de activos de capital: CAPM y APT. El desarrollo de la teoría de cartera ha conducido a CAPM, que es el modelo estándar para la valoración de activos de capital y la estimación de la rentabilidad exigida por los accionistas; es un modelo incompleto, o cuando menos imperfecto, y la valoración por arbitraje (APT) ofrece una alternativa en principio viable.

Riesgo y derivados. Como hemos señalado, la gestión del riesgo financiero es un área plenamente consolidada, no solo en el caso de las entidades financieras sino con carácter general en cualquier tipo de organización: todas ellas están expuestas a riesgo de interés, por ejemplo por el simple hecho de emplear deuda o financiación ajena; todas ellas están expuestas a riesgo de impago, y a muchas otras fuentes de indeterminación. Los derivados son una forma de cubrir (neutralizar o mitigar) el riesgo, aunque esta flexibilidad les confiere también gran interés como objeto de inversión. El empleo de derivados ha traído consigo un paradigma completamente nuevo para la valoración, alternativo a la tradicional valoración con primas de riesgo: la valoración sin riesgo, o neutral al riesgo.

Los intangibles: han sido identificados como un factor competitivo esencial para muchas empresas, y como determinantes de una parte

significativa de su valor. Sin embargo plantean los problemas propios de su naturaleza inmaterial y no observable.

Estructura de las finanzas

Según las Finanzas Básicas (2019), sostiene que la estructura financiera refleja las distintas fuentes de procedencia de los recursos financieros que han sido utilizados para hacer posible las inversiones en el activo (estructura económica). La Estructura Financiera recoge los distintos recursos financieros que en un momento determinado están siendo utilizados por la empresa. Es decir, recoge las deudas y obligaciones de la empresa, clasificándolas según sus procedencias (internas o externas, propias o ajenas) y plazo (a largo o a corto). Es por ello, por lo que se dice que la estructura financiera constituye las fuentes de financiación de la empresa, que podemos clasificarlas en:



Recursos financieros internos. Son los recursos que produce la empresa en su actividad propia. También se lo llama autofinanciación, dentro de la cual debemos distinguir: La autofinanciación de mantenimiento, cuyos beneficios se retienen para el mantenimiento de la capacidad productiva de la organización empresarial. Compuesta por

distintas dotaciones que se realizan tanto para provisiones y amortizaciones así como para la autofinanciación de beneficios, enriquecimiento y retenciones para realizar nuevas inversiones y que permita el crecimiento de la empresa. Cabe indicar que está compuesta por las reservas.

Recursos financieros externos. Son los recursos que no son generados por la actividad de la propia empresa. Según su origen se clasifica en, recursos propios, que son aportados por los propietarios de la empresa también se lo conoce como “Capital o Capital social)” y los recursos ajenos: Aportados por personas ajenas a los propietarios.

Estos recursos pueden ser:

Préstamos y créditos bancarios. En las operaciones de préstamos el banco entrega una determinada cantidad de dinero para que sea devuelta en un determinado período de tiempo con sus intereses correspondientes. En las operaciones de crédito, el banco pone a disposición una cantidad máxima de dinero, de la que se podrá disponer según las necesidades financieras de la empresa en cada momento, pagando solamente los intereses correspondientes a la cantidad dispuesta.

Recursos ajenos a largo plazo, Cuya exigibilidad es superior al año, entre las ellas tenemos: los préstamos y créditos financieros y/o bancarios, el crédito leasing y la emisión de títulos.

La emisión de títulos o empréstitos, se trata de un préstamo dividido en pequeñas obligaciones, y se distribuye entre distintos acreedores.

Tales como: los créditos comerciales, el factoring y la financiación bancaria.

Créditos comerciales: es una forma de financiamiento espontánea que otorgan los proveedores cuando se acuerda pagarles las adquisiciones a 30, 60 o 90 días después de recibir las mercaderías.

El leasing. Conocido como arrendamiento financiero, es en virtud a un contrato mediante el cual el arrendador alquila un bien a una empresa a través de pago de cuotas. Una vez sincerado el contrato se podrá traspasar el bien, devolverlo o realizar un nuevo contrato.

Financiación bancaria: Hace referencia a los préstamos y créditos ya sea a corto plazo, cuyas características son similares a los préstamos y créditos a largo plazo. Dentro del cual se considera el descuento comercial, operación mediante el cual la entidad financiera otorga a su cliente el importe de uno o varios efectos comerciales antes de su vencimiento previo descuento de las condiciones.

El factoring. A través del cual una empresa vende, antes de su vencimiento, un crédito cedido a sus clientes, o a una sociedad de factoring, que en su debido momento se encargará de cobrarlo. De esta manera, la empresa consigue liquidez y se obvia el trabajo de cobrar una venta vencida.

Abundando en la opinión, todas estas actividades están acompañadas de un costo para la organización empresarial. Conocido como costo de financiamiento o costo de capital, calculándose como la media equilibrada de los costos de cada uno de los recursos financiero

utilizados. El Costo Medio Ponderado de Capital es uno de los indicadores más importantes de las organizaciones empresariales, ya que nos indica, tomar dos tipos de decisiones gerenciales: Definir la estructura financiera la más óptima para la empresa, siendo esta la que, hace mínimo el costo de los fondos financieros que se emplea y evalúa la factibilidad de un proyecto de inversión, ya que el Costo Medio Ponderado de Capital, marca la tarifa de corte a partir del cual se debe exigir la rentabilidad de una inversión.

2.3 Teoría de la micro y pequeña empresa

Al respecto la literatura de Huamán (2010), en “Las Mypes en el Perú”, sostiene que, en nuestro país las Mypes son conglomerados económicos conformado por una persona natural o una persona jurídica, bajo cualquier forma de gestión empresarial u organización, y que está contemplada en las normas vigente; estas organizaciones tienen como finalidad desarrollar actividades de producción, transformación, comercialización de bienes y servicios. En base a estos factores, podemos elaborar una tipología de MYPE de tres estratos:

MYPE de Acumulación: Las MYPEs de acumulación, tienen la capacidad de generar utilidades para mantener su capital original e invertir en el crecimiento de la empresa, tienen mayor cantidad de activos y se evidencia una mayor capacidad de generación de empleo remunerado.

MYPE de Subsistencia: Las MYPEs de subsistencia son aquellas

unidades económicas sin capacidad de generar utilidades, en detrimento de su capital, dedicándose a actividades que no requieren de transformación substancial de materiales o deben realizar dicha transformación con tecnología rudimentaria. Estas empresas proveen un “flujo de caja vital”, pero no inciden de modo significativo en la creación de empleo adicional remunerado.

Nuevos Emprendimientos Los nuevos emprendimientos se entienden como aquellas iniciativas empresariales concebidas desde un enfoque de oportunidad, es decir como una opción superior de autorrealización y de generación de ingresos.

Abundando en la opinión, la literatura de Castillo (2016), en “Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE”, expresa que, según el artículo 58° de la Constitución Política del Perú indica que en nuestro país el régimen económico se ejerce dentro de una economía social de mercado, al respecto el Tribunal Constitucional, en su sentencia según el Expediente N° 00034-2004-PI/TC, es representativa los valores constitucionales de la libertad y la justicia y, por consiguiente, es compatible con los fundamentos que inspiran a un Estado Social y Democrático de Derecho. Es decir, en ella imperan los principios de libertad y promoción de la igualdad dentro de un orden democrático, este a su vez está garantizado por el Estado.

Agrega Castillo, en ese orden de ideas, se evidencia la inferioridad de la Micro y Pequeña Empresa y en aras de corregir tal desigualdad se establece un Régimen Laboral Especial para las Micro y Pequeña Empresa y en estricta relación con lo establecido en el artículo 59º de la Carta Magna, que sostiene, que el Estado tiene el deber de promover las pequeñas empresas, conocido en el marco de la doctrina constitucional como “affirmative action”, también estipulado en el artículo 103º de la Constitución.

Este Régimen Laboral Especial dado para este sector económico, es con la finalidad, de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y los aspectos tributarios no detengan su formalización y desarrollo.

Castillo indica, que posterior a la dación de este Régimen Laboral Especial, se dio el Decreto Legislativo N° 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, y que entro en vigencia el 01 de octubre del año 2008. Años más adelante se promulgó la Ley N° 30056 de fecha 02 de julio del año 2013, cuya Ley que modifica diversas leyes para otorgar facilidades a la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Posteriormente, de conformidad con la 9na. Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30056, mediante el D. S. N° 013-2013-PRODUCE del 28 de diciembre del 2013, se aprueba el Texto Único Ordenado, de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al

Crecimiento Empresarial que en su momento se denominó Ley MIPYME, el mismo que engloba lo dispuesto en la Ley N° 28015, Ley primigenia de la Micro y Pequeña Empresa, denominado Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, también el Decreto Legislativo N° 1086 y las Leyes N° 29034, N° 29566, N° 29903 y N° 30056 y, que también deroga el D. S. N° 007-2008-TR (Ley Mype). Castillo, sostiene que el Régimen Laboral Especial de la Mype, en su momento fue diseñado pensando en las cualidades, características y la realidad de este sector de nuestra economía y, por lo mismo, presenta ventajas sustanciales en comparación con el Régimen Laboral General o Común.

Características de la micro y pequeña empresa

Según, lo establecido en la 3ra. Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30056, menciona que, las empresas constituidas antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30056 se gobiernan por los requisitos de acogimiento al régimen de la Mype y que están regulados en el Decreto Legislativo N° 1086. Desde esa perspectiva que es necesario referirnos a los requisitos de acogimiento al RLE de la micro y pequeña empresa y que también están regulados en la Ley Mype y en la Ley MIPYME.

Según la Ley de la Micro y Pequeña Empresa. Los temas a tener en cuenta en su clasificación empresarial son por el número de trabajadores y por el volumen de ventas anuales. Según el artículo 5° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR (Ley Mype) establecía las

características concurrentes de las Micro y Pequeña Empresa. De modo estructurado, tales como: Características, Trabajadores y Ventas Anuales: Microempresa, de 1 hasta 10 trabajadores y hasta 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles serían S/555,000. Pequeña Empresa de 1 hasta 100 trabajadores y hasta 1700 Unidades Impositivas Tributarias, que en soles serían S/6'290,000. Cabe indicar que, el Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el Ejercicio 2013 era de S/3,700 (cabe precisar que la Unidad Impositiva Tributaria-UIT para el año 2019 es de S/4,200).

En ese orden de ideas, Castillo indica que, no había modificación, en relación con lo normado en la Ley N° 28015, con respecto a los límites para calificar como microempresa. Pequeña Empresa: Tenía de uno hasta cien trabajadores y un nivel de ventas anuales no mayor a 1700 Unidades Impositivas Tributarias. Por lo tanto, cotejando con lo que estipulado en la Ley N° 28015, el número límite de trabajadores oscilaba entre 50 a 100 y, el sus ventas se eliminaba el límite inferior de 150 Unidades Impositivas Tributarias y se elevaba el límite superior de 850 Unidades Impositivas Tributarias a 1700 Unidades Impositivas Tributarias. Tanto es así, fue acertado que se duplicaran los márgenes para estar incluido dentro de la pequeña empresa. Aunque, era incoherente que no hubiese ocurrido lo mismo para el caso de las Mypes.

Por otro lado, el artículo 2º del Reglamento de la Ley de la Micro y Pequeña Empresa, explica, las reglas para el cálculo del número de trabajadores, también indica que se entiende por el nivel de ventas

anuales, tanto de los contribuyentes que se encuentren en el Régimen General del Impuesto a la Renta, el Régimen Especial de Renta y el Nuevo Régimen Único Simplificado, asimismo, indica que se entiende por el micro empresario, como la persona que dirige una microempresa no necesariamente constituida como persona jurídica y que, además, cuenta con al menos, con un trabajador. Es decir, el que dirige una Mype es un trabajador que da trabajo, en el recuadro de las empresas estrictamente familiares, que probablemente se constituyó por subsistencia u autoempleo.

Concluye Castillo, según a lo estipulado en el artículo 11º de la Ley N° 30056, modifica el artículo 5º del D. S. N° 007-2008-TR, quedando el artículo 5º de la Ley MIPYME de la siguiente manera: “Artículo 5.- Características de las micro, pequeñas y medianas empresas. Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales: Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/592,500. Pequeña Empresa: ventas anuales superiores a 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/592,500 y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/6'715,000. Mediana Empresa: ventas anuales superiores a 1700 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/6'715,000 y hasta el monto máximo de 2300 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/9'085,000. Dónde: Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para

el Ejercicio 2016 fue de S/3,950. (Cabe indicar que la Unidad Impositiva Tributaria para el año 2019 es de S/4,200)

Como es fácil advertir, la Ley N° 30056 elimina el número máximo de trabajadores como parámetro para calificar como una Micro y Pequeña Empresa. El incluir esta variable incidía negativamente en el mercado de trabajo. Por ello, su eliminación resulta acertada, pues fomentará el uso del factor trabajo frente al factor capital. Así las cosas, con la modificación realizada por la Ley N° 30056, el nivel de ventas anuales queda como el único factor de categorización empresarial. Además, la citada Ley establece una nueva categoría empresarial, a saber: la mediana empresa. Pero, debemos acotar que el Régimen Laboral Especial resulta aplicable a la MYPE, mas no a la mediana empresa.

2.3 Definición de términos básicos

- **Endeudamiento.** Según Edufinet (s.f.), en “¿Qué es endeudamiento?”, indica que, cuando utilizamos crédito, las cantidades de dinero que pedimos prestado se acumulan y se convierten en deuda. La deuda total es la suma de los créditos que utilicemos.

Adquirir una deuda compromete parte de los ingresos futuros, y si no somos conscientes y organizados se puede adquirir más deuda de la que se puede pagar, corriendo el gran riesgo de que quiebre nuestro plan y consecuentemente nuestro futuro.

- **Financiamiento.** Según Torres *et al.* (2017), en “Financiamiento utilizado por las pequeñas y medianas empresas ferreteras”, define al

financiamiento como la opción con que las empresas cuentan para desarrollar estrategias de operación mediante la inversión, lo que les permite aumentar la producción, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos o hacer alguna otra inversión que se considere benéfica para sí misma o aprovechar alguna oportunidad que se suscite en el mercado.

- **Formalización.** Según la Organización Internacional de Trabajo-OIT (s.f.), en “La formalización de las empresas”, sostiene que, la formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. Presenta diversas dimensiones: Registro y concesión de licencias por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales; acceso a la seguridad social para el propietario de la empresa y sus empleados; cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otras cosas en materia de impuestos, cotizaciones a la seguridad social y legislación laboral.

La formalización es un proceso gradual. Un empresario podrá, por ejemplo, contar con una licencia municipal de funcionamiento para llevar a cabo sus actividades desde su ubicación sin haberse registrado en la agencia tributaria, la oficina de empleo y la seguridad social.

- **Liquidez.** Según Debitoor (s.f.), en “Liquidez”, es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo. Para medir la liquidez de una empresa se utiliza el ratio de liquidez, con el que se

calcula la capacidad que tiene ésta para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Así pues, se puede averiguar la solvencia en efectivo de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente ante cualquier imprevisto

- **Rentabilidad.** Al respecto Gerencie (2016), en “Rentabilidad” define a la rentabilidad como dividendos percibidos de un capital invertido en un negocio o empresa. La rentabilidad puede ser representada en forma relativa (en porcentaje) o en forma absoluta (en valores). Básicamente existen dos tipos de rentabilidad:

a) La rentabilidad fija, es aquella que se pacta al hacer la inversión como es un, bonos, títulos de deuda, etc. Este tipo de inversiones aseguran al inversionista una rentabilidad determinada, aunque no suele ser elevada.

b) La rentabilidad variable es propia de las acciones, activos fijos, etc. En este tipo de inversiones la rentabilidad depende de la gestión que de ellas hagan los encargados de su administración. En el caso de las acciones, por ejemplo, según sea la utilidad de la empresa, así mismo será el monto de las utilidades o dividendos a distribuir.

- **Utilidad.** Según Economipedia (2015), en “Utilidad”, sostiene que es la medida de satisfacción por la cual los individuos valoran la elección de determinados bienes o servicios en términos económicos. Los bienes y servicios tienen ciertas propiedades que satisfacen necesidades humanas y que repercuten de forma positiva en sus compradores o consumidores.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

3.1 Método de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición. Sabino (1994), nos dice que “el análisis cuantitativo se define como: “Una operación que se efectúa, con toda la información numérica resultante de la investigación. Esta, luego del procesamiento que ya se le habrá hecho, se nos presentará como un conjunto de cuadros y medidas, con porcentajes ya calculados” (p.151).

3.1.2 Nivel de la investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostiene que los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (p. 92).

3.2 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Mypes

O = Observación de las variables: Informalidad y financiamiento.

- **No experimental**

La investigación ha sido no experimental por que se realizó sin manipular deliberadamente las variables, observándolas tal como se mostraron dentro de su contexto, para luego ser analizados. (Hernández et al., 2014, p. 152).

- **Transversal**

Porque se recolectaron los datos en un solo momento y en un tiempo único, su propósito fue describir las variables y analizar su incidencia en interrelación en un momento dado. (Hernández et al., 2014, pp. 154-155).

- **Retrospectivo**

Porque se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado. “Las investigaciones no experimentales es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables; se basa en sucesos o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador” (Hernández et al., 2014 pp. 164-165).

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población estuvo conformado por 30 micro y pequeños empresas del distrito de Yarinacocha, 2018. Las mismas que se encuentran ubicados el sector del estudio.

3.3.2 Muestra

La muestra estuvo conformado en forma intencionada por 30 micro y pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha, 2018. El cual representa el 100% de la población. Al respecto Hernández *et al.* (2014), afirma que “Las muestras probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador cuyo procedimiento no es mecánicos ni se basa en fórmulas de la probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones del investigador” (p. 176).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó la técnica de la encuesta, que se realizó a los gerentes y/o propietarios de las micro y pequeñas empresas.

3.4.2 Instrumentos

Para el recojo de la información, se aplicó un cuestionario estructurado de 25 preguntas cerradas en función con los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables, con

la finalidad de determinar las principales características de la informalidad y el financiamiento en las micro y pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha.

Teniendo en cuenta los niveles de autenticidad de los instrumentos de valoración, se determinó utilizar la prueba de Alfa de Cronbach teniendo el propósito determinar el grado de afinidad que mantienen los ítems referentes a los instrumentos y escalas de utilización para la medición ordinal. Siendo la forma que estos instrumentos confeccionen los veredictos estables, razonables. Por ende, se puede afirmar en que su aplicación de forma frecuente a la misma persona dará resultados idénticos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que este es determinante en el estudio del software SPSS, se recabo los siguientes resultados:

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,804	,795	30

3.5 Procedimiento de recolección de datos

Para la aplicación del cuestionario se siguió los siguientes procedimientos: Se coordinará con los gerentes y/o representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera, se buscará un lugar apropiado para la realización de la encuesta, se registrará la información obtenida de los

encuestados, se codificará la información obtenida de los encuestados, y por último se tabulará la información obtenida de los encuestados.

3.6 Tratamiento de los datos

En esta investigación, los datos recolectados se trataron y/o analizaron haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se tuvo como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales). Al respecto, Tresierra (2010), afirma el análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos” (p. 107).

3.7 Principios Éticos

Según Koepsell y Ruiz (2015), en “Ética de la investigación”, sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido” (p. 15).

3.7.1 El principio de autonomía: Este principio nos dice que “la dignidad es un derecho que todos poseen, esto implica un trato respetuoso

para todos independientemente del origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato como persona no como instrumento. Además, si somos coherentes, haremos lo mismo para los demás” (p. 94).

3.7.2 El principio de la dignidad: Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de consentimiento, los sujetos deben ser advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen” (p. 98).

3.7.3 El principio de la beneficencia/no maleficencia: Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige

no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos” (p. 101).

3.7.4 El principio de justicia: Este principio nos dice que “la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad de trato se refiere a la obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una

supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo” (pp. 101-102).



CAPÍTULO IV

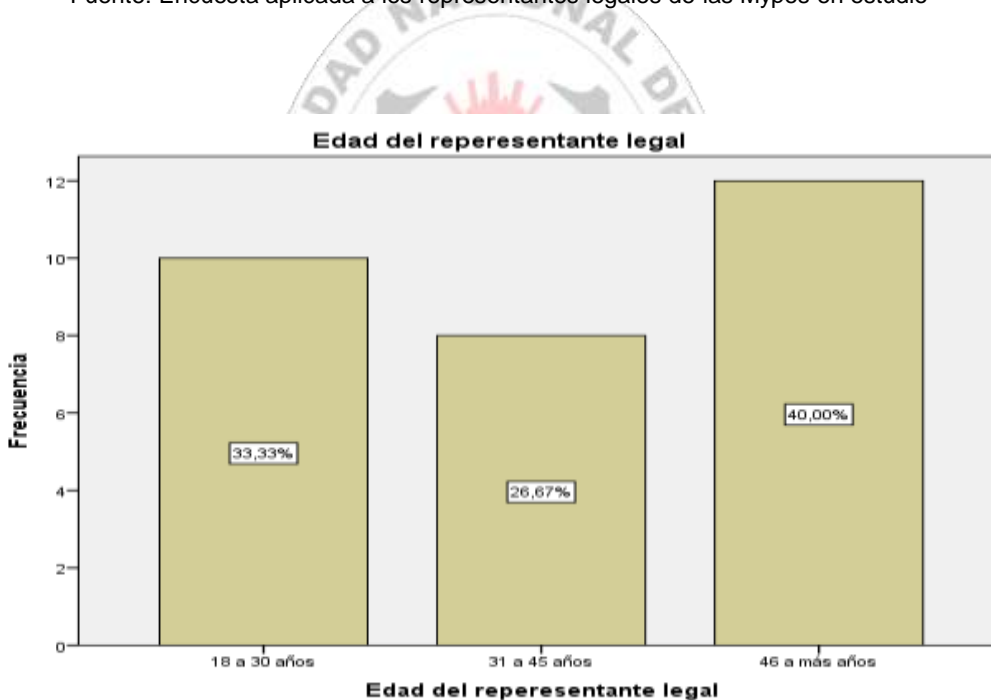
4.1 Resultados

- Respecto a las características de los representantes legales de las micro y pequeñas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.

Tabla 2
Edad del representante legal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	18 a 30 años	10	33,33
	31 a 45 años	8	26,70
	46 a más años	12	40,00
	Total	30	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 2

Figura 1

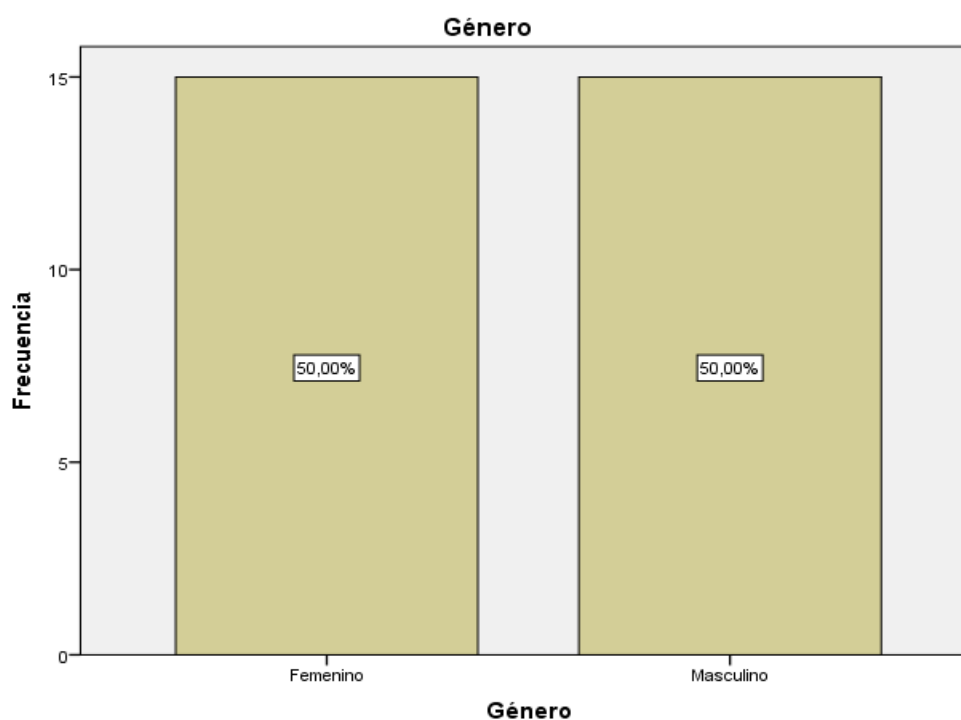
INTERPRETACIÓN

En la tabla 2 y figura 1 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados, el 40% tienen más de 46 años, el 33,33% tienen entre 18 a 30 años, mientras que el 26,70% tienen entre 31 a 45 años de edad.

Tabla 3
Género

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Femenino	15	50.00
	Masculino	15	50.00
	Total	30	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 3

Figura 2

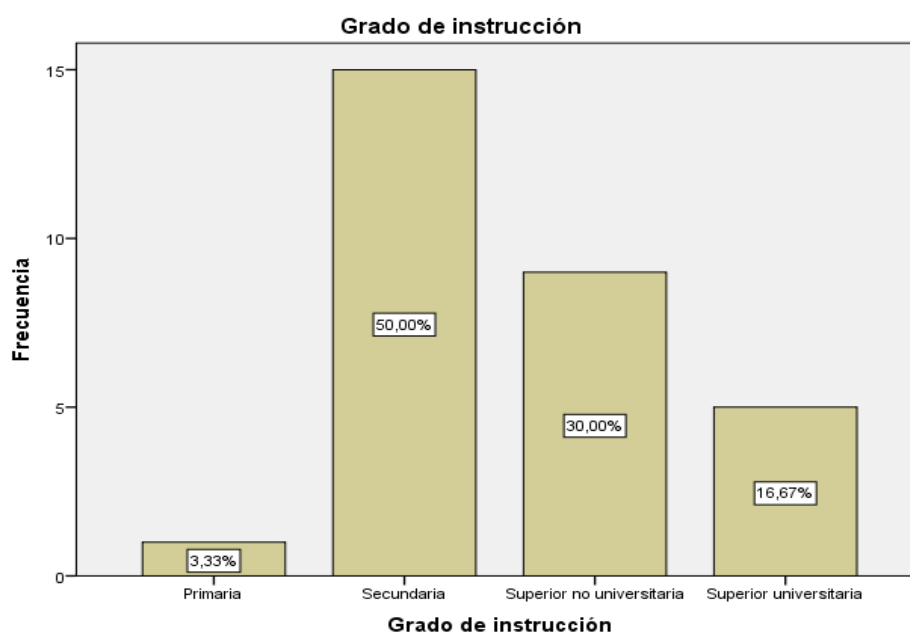
INTERPRETACIÓN

En la tabla 3 y figura 2 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados, el 50% son del sexo masculino, mientras que el 50% son del sexo femenino.

Tabla 4
Grado de instrucción

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Primaria	1	3,33
	Secundaria	15	50,00
	Superior no universitaria	9	30,00
	Superior universitaria	5	16,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 4

Figura 3

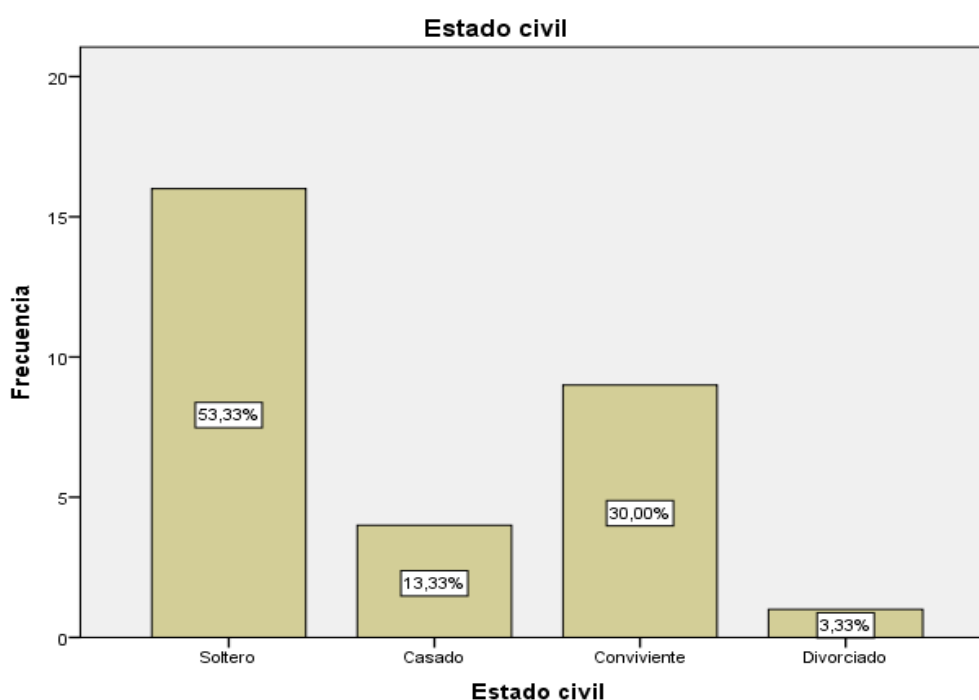
INTERPRETACIÓN

En la tabla 4 y figura 3 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados el 50% tienen el grado de instrucción secundaria, el 30% superior no universitaria, el 16.67% superior universitaria, mientras que el 3.33% cuentan con primaria.

Tabla 5
Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Soltero	16	53,33
	Casado	4	13,33
	Conviviente	9	30,00
	Divorciado	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 5

Figura 4

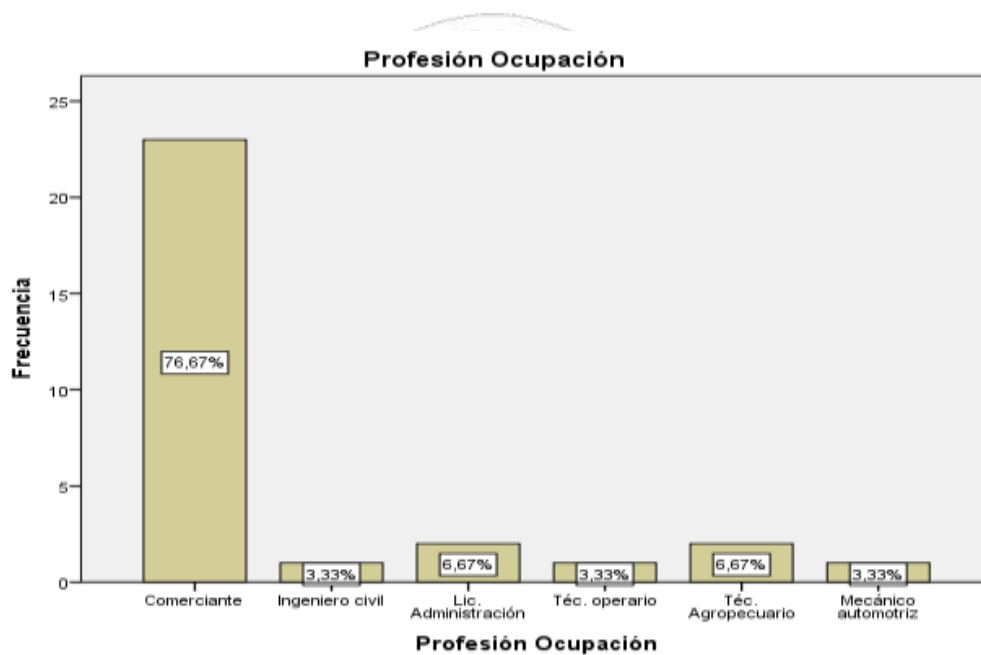
INTERPRETACIÓN

En la tabla 5 y figura 4 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados el 53.33% son solteros, el 30% convivientes, el 13.33% casados, mientras que el 3.33% son de condición civil divorciados.

Tabla 6
Profesión y/o ocupación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Comerciante	23	76,67
	Ingeniero civil	1	3,33
	Lic. Administración	2	6,67
	Téc. operario	1	3,33
	Téc. Agropecuario	2	6,67
	Mecánico automotriz	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 6

Figura 5

INTERPRETACIÓN

En la tabla 6 y figura 5 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados el 76.67% son comerciantes del sector forestal rubro compra y venta de madera, el 6.67% Lic. Administración, el 6.67% Téc. Agropecuario, el 3.33% Ing. Civil, el 3.33% Téc. Operario, mientras que el 3.33% Mecánico Automotriz.

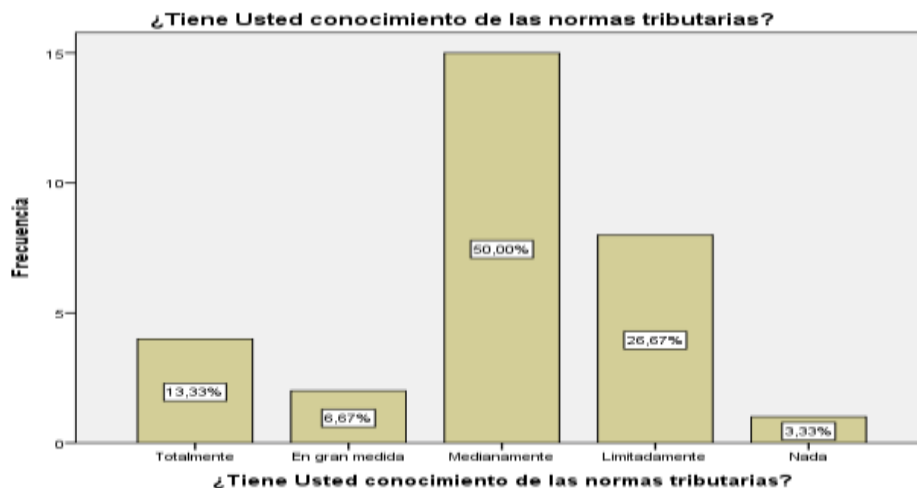
- Respecto a las características de la informalidad en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.

Tabla 7

¿Tiene Usted conocimiento de las normas tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	4	13,33
	En gran medida	2	6,67
	Medianamente	15	50,00
	Limitadamente	8	26,67
	Nada	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 7

Figura 6

INTERPRETACIÓN

En la tabla 7 y figura 6 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 50% tiene conocimiento medianamente de las normas tributarias, el 26.67% limitadamente, el 13.33% totalmente, el 6.67% en gran medida, mientras que el 3.33% no tienen conocimiento.

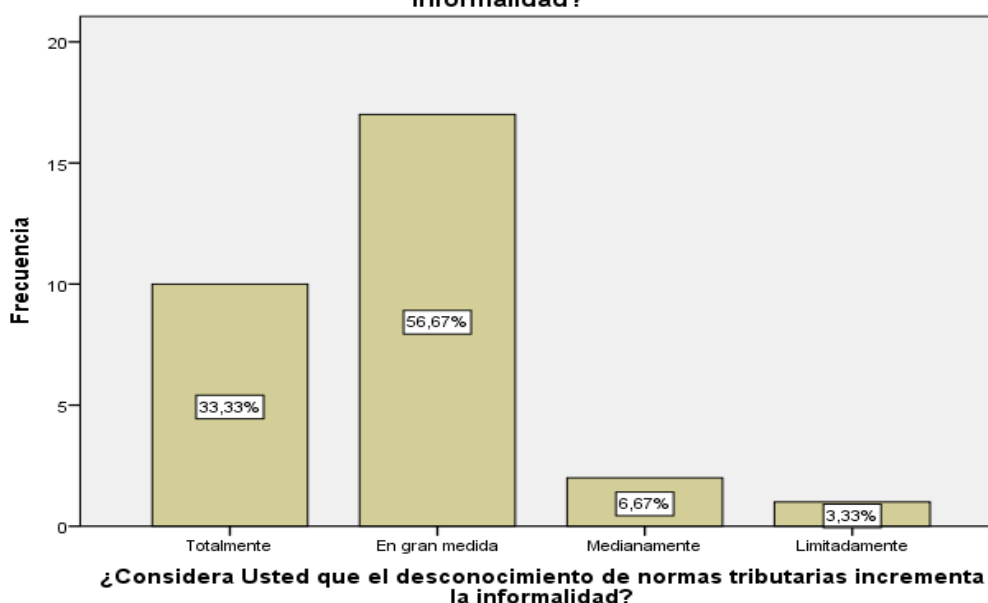
Tabla 8

¿Considera Usted que el desconocimiento de las normas tributarias incrementa la informalidad?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	10	33,33
	En gran medida	17	56,67
	Medianamente	2	6,67
	Limitadamente	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Considera Usted que el desconocimiento de normas tributarias incrementa la informalidad?



Fuente: Tabla 8

Figura 7

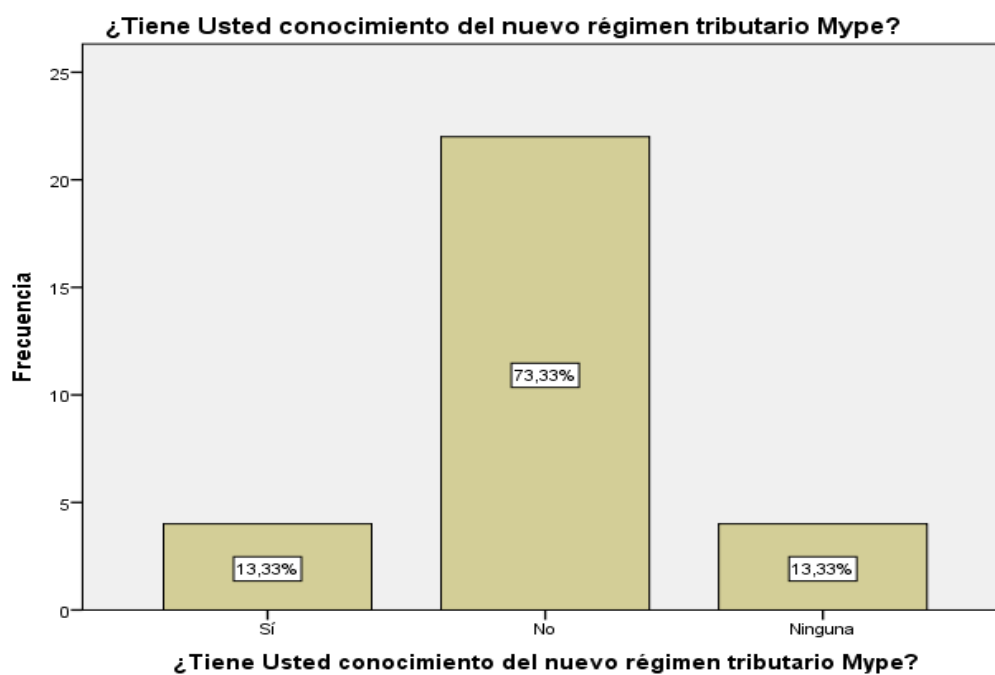
INTERPRETACIÓN

En la tabla 8 y figura 7 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 56.67% considera en gran medida que el desconocimiento de las normas tributarias incrementa la informalidad, el 33.33% totalmente, el 6.67% medianamente, mientras que el 3.33% limitadamente.

Tabla 9
¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	4	13,33
	No	22	73,33
	Ninguna	4	13,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 9

Figura 8

INTERPRETACIÓN

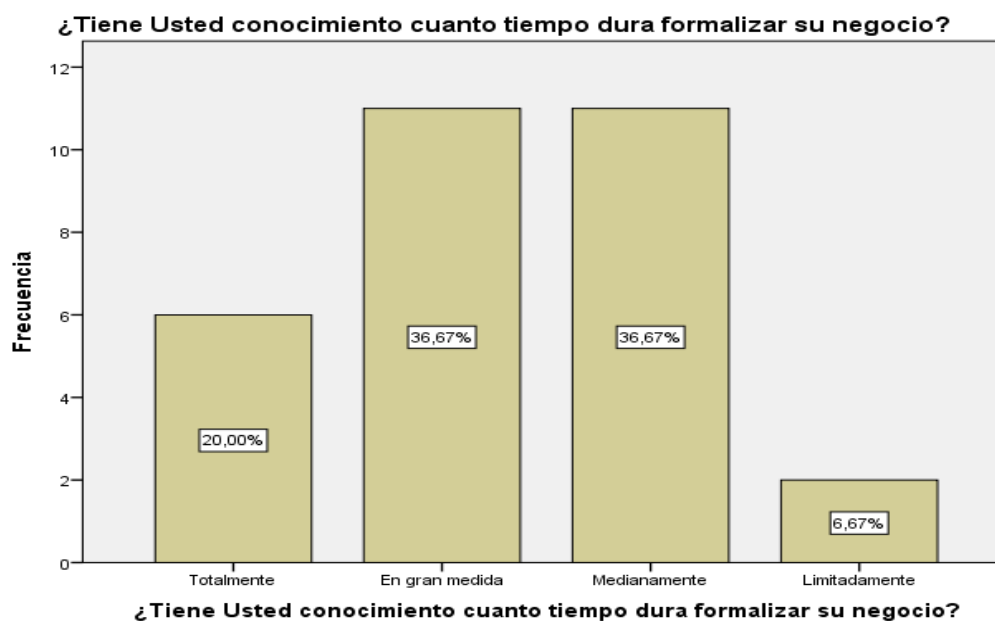
En la tabla 9 y figura 8 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% no tienen conocimiento del nuevo régimen tributario, el 13.33% sí tienen conocimiento, mientras que el 13.33% ninguna.

Tabla 10

¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	6	20,00
	En gran medida	11	36,67
	Medianamente	11	36,67
	Limitadamente	2	6,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 10

Figura 9

INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 y figura 9 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 36.67% conoce en gran medida cuanto tiempo dura formalizar su negocio, el 36.67% medianamente, el 20% conoce totalmente, mientras que el 6.67% conoce limitadamente.

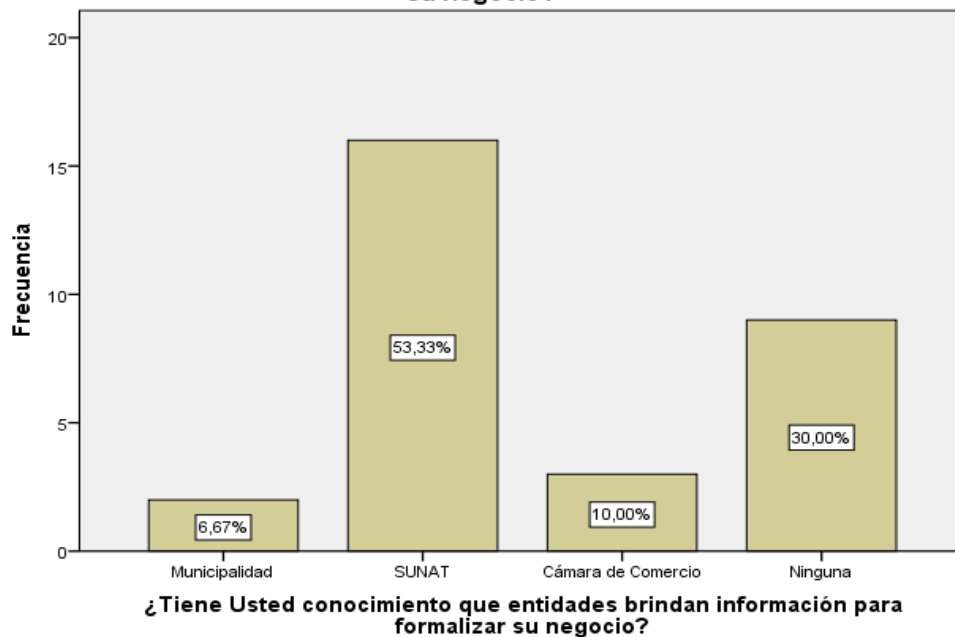
Tabla 11

¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Municipalidad	2	6,67
	SUNAT	16	53,36
	Cámara de Comercio	3	10,00
	Ninguna	9	30,00
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?



Fuente: Tabla 11

Figura 10

INTERPRETACIÓN

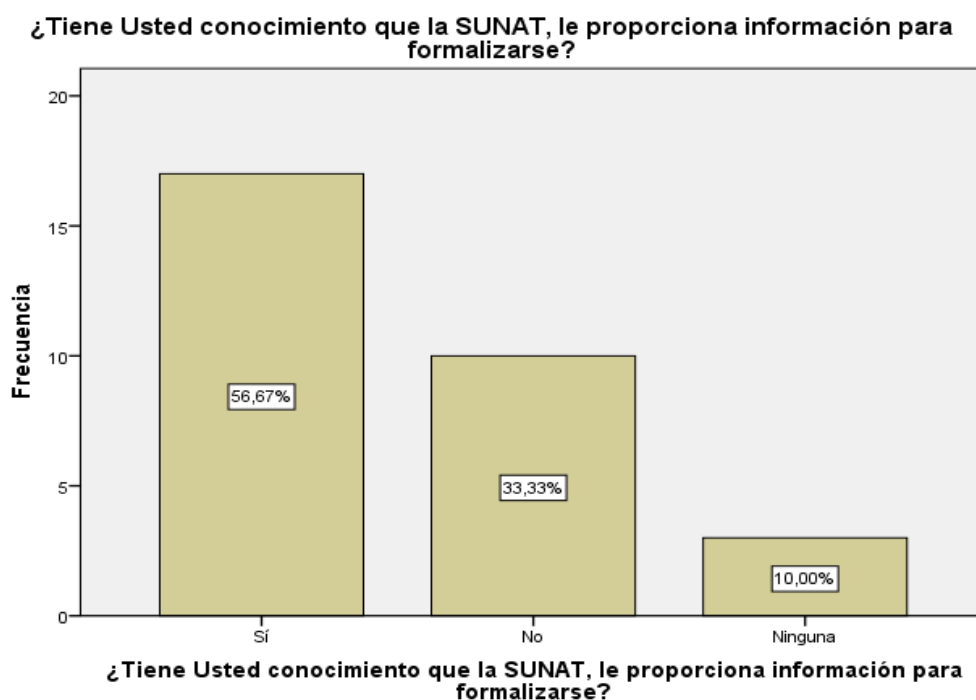
En la tabla 11 y figura 10 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 53.36% indica que la Sunat le brinda información para formalizar su negocio, el 30% ninguna institución le brinda información, el 10% le brinda información la Cámara de Comercio, mientras que al 6.67% le brinda información la Municipalidad.

Tabla 12

¿Tiene Usted conocimiento que la Sunat, educa, le proporciona información para formalizarse?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	17	56,67
	No	10	33,33
	Ninguna	3	10,00
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 12

Figura 11

INTERPRETACIÓN

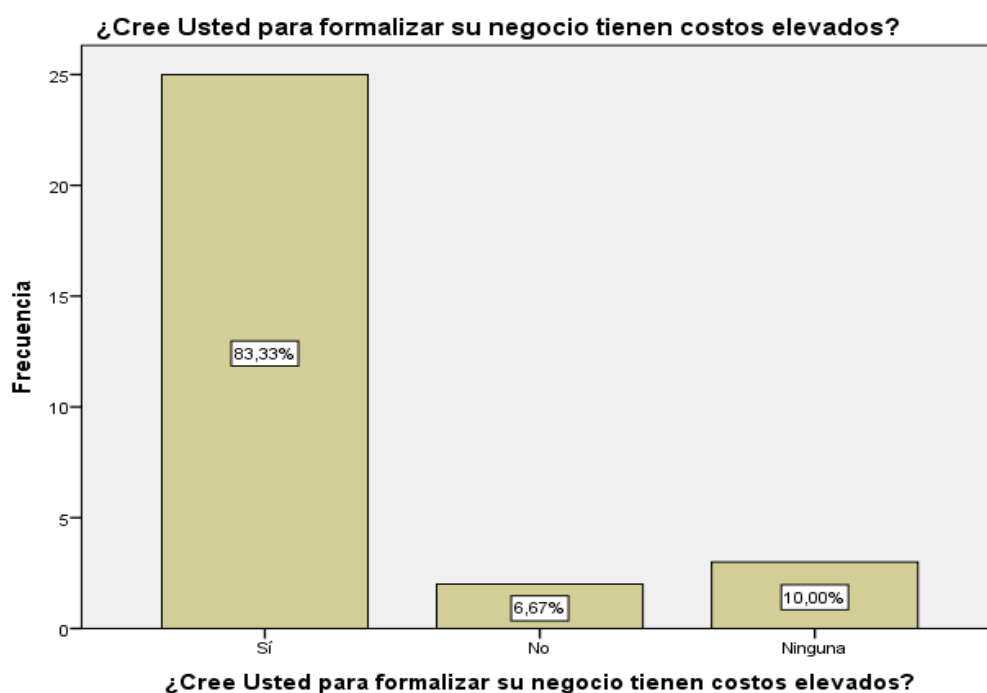
En la tabla 12 y figura 11 se observa que, del 100% de las Mypes encuestada el 56.67% tiene conocimiento que la Sunat educa y le proporciona información para formalizarse, el 33.33% precisa que no, mientras que el 10% ninguna.

Tabla 13

¿Cree Usted que para formalizar su negocio tiene costos elevados?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	25	83,33
	No	2	6,67
	Ninguna	3	10,00
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 13

Figura 12

INTERPRETACIÓN

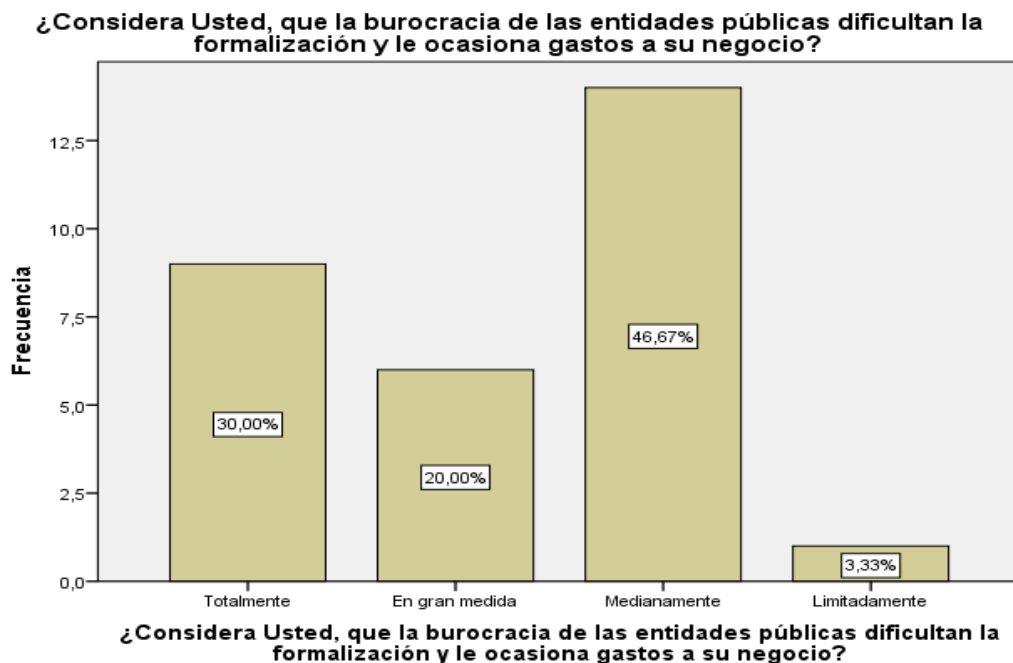
En la tabla 13 y figura 12 se observa que, del 100% de las Mypes encuestas el 83.33% cree que formalizarse tiene costos, el 10% ninguna, mientras que el 6.67% manifestó que no.

Tabla 14

¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	9	30,00
	En gran medida	6	20,00
	Medianamente	14	46,67
	Limitadamente	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 14

Figura 13

INTERPRETACIÓN

En la tabla 14 y figura 13 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 46.67% considera medianamente que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio, el 30% totalmente, el 20% en gran medida, mientras que el 3.33% limitadamente.

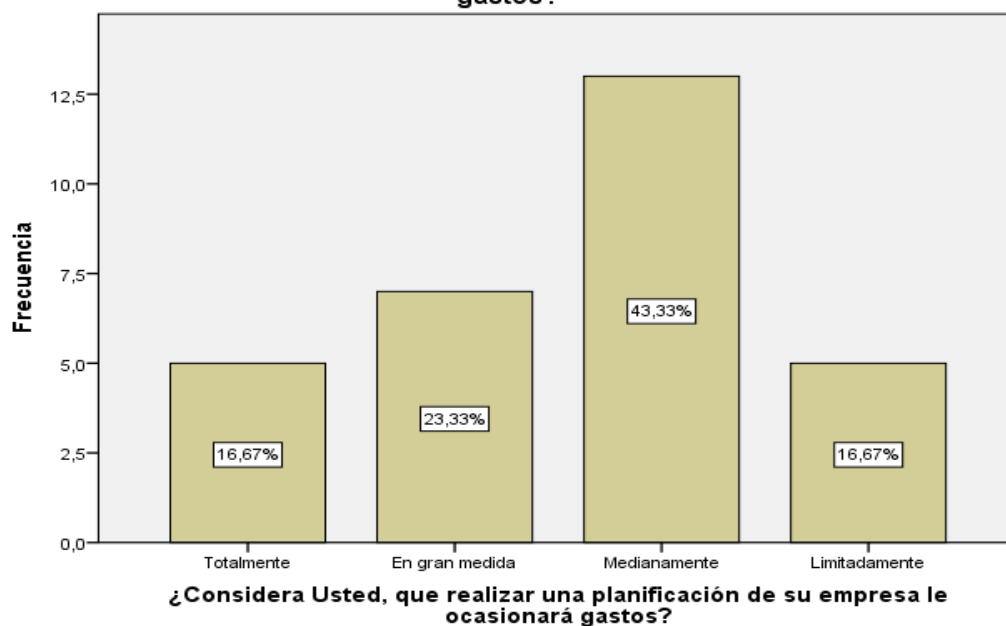
Tabla 15

¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa, le ocasionara gastos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	5	16,67
	En gran medida	7	23,33
	Medianamente	13	43,33
	Limitadamente	5	16,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa le ocasionará gastos?



Fuente: Tabla 15

Figura 14

INTERPRETACIÓN

En la tabla 15 y figura 14 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 42.33% considera medianamente realizar una planificación de su empresa le ocasionara gastos, el 23.33% en gran medida, el 16.67% totalmente, mientras que el 16.67% limitadamente.

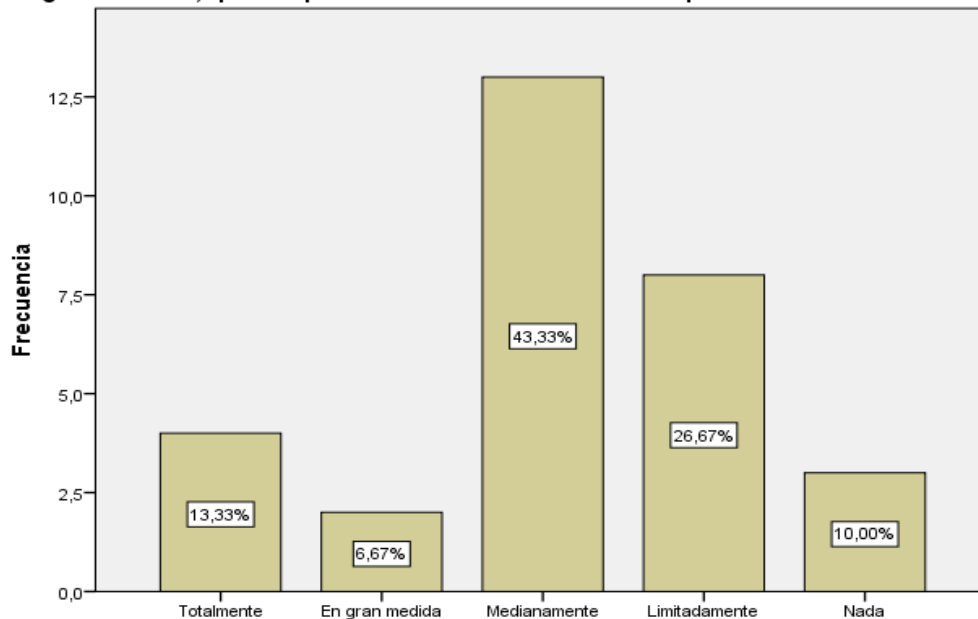
Tabla 16

¿Cree Usted que la política tributaria en nuestro país es la adecuada?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente	4	13,33
	En gran medida	2	6,67
	Medianamente	13	43,33
	Limitadamente	8	26,67
	Nada	3	10,00
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Cree Usted, que las políticas tributarias en nuestro país es la adecuada?



¿Cree Usted, que las políticas tributarias en nuestro país es la adecuada?

Fuente: Tabla 16

Figura 15

INTERPRETACIÓN

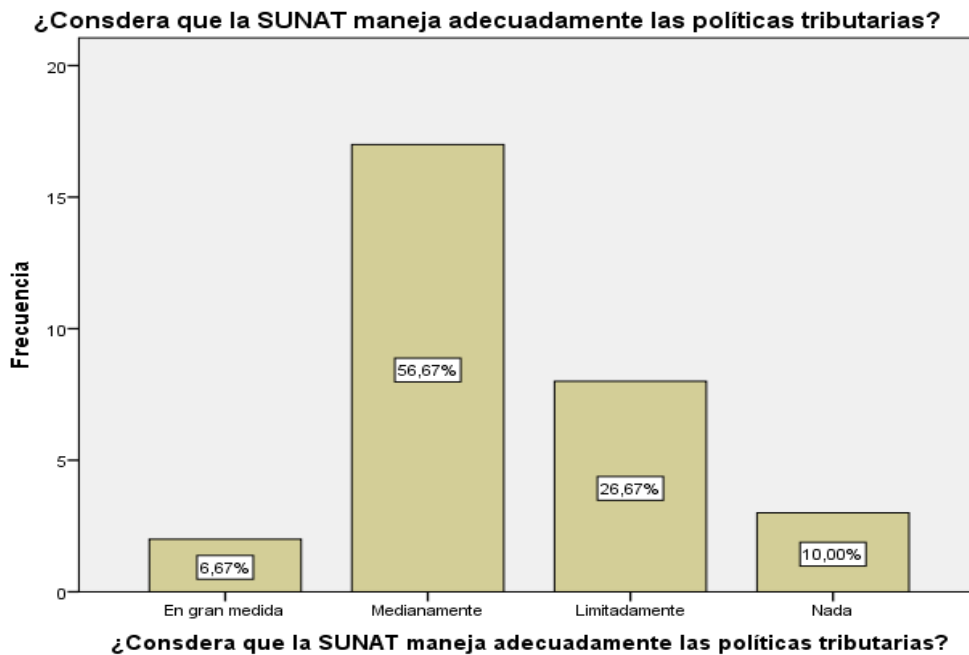
En la tabla 17 y figura 16 se observa que, del 100% de las Mypes estudiadas el 43.33% cree medianamente que la política tributaria en nuestro país es la adecuada, el 26.67% limitadamente, el 13.33% totalmente, el 10% nada, mientras que el 6.67% en gran medida.

Tabla 17

¿Considera Usted que la Sunat maneja adecuadamente las políticas tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En gran medida	2	6,67
	Medianamente	17	56,67
	Limitadamente	8	26,67
	Nada	3	10,00
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 17

Figura 16

INTERPRETACIÓN

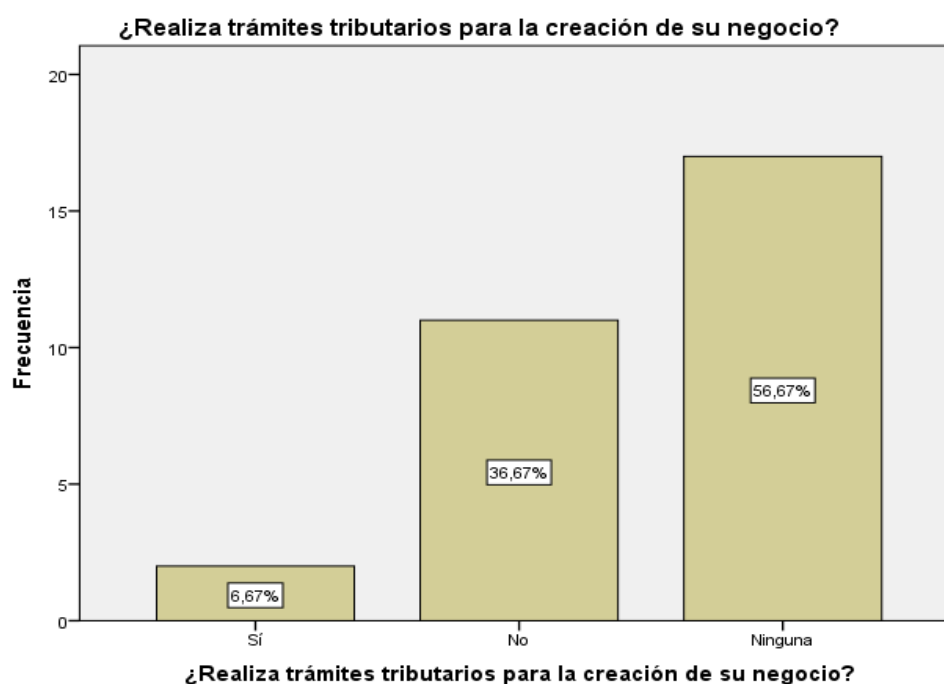
En la tabla 17 y figura 16 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados, el 56.67% considera medianamente que la Sunat maneja adecuadamente las políticas tributarias, el 26.67% limitadamente, el 10% nada, mientras que el 6.67% en gran medida.

Tabla 18

¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	2	6,67
	No	11	36,67
	Ninguna	17	56,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 18

Figura 17

INTERPRETACIÓN

En la tabla 18 y figura 17 se observa que, del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados, el 56.67% no realiza ningún trámites tributarios para la creación de su negocio, el 36.67% dijo que no, mientras que el 6.67% manifestó que sí.

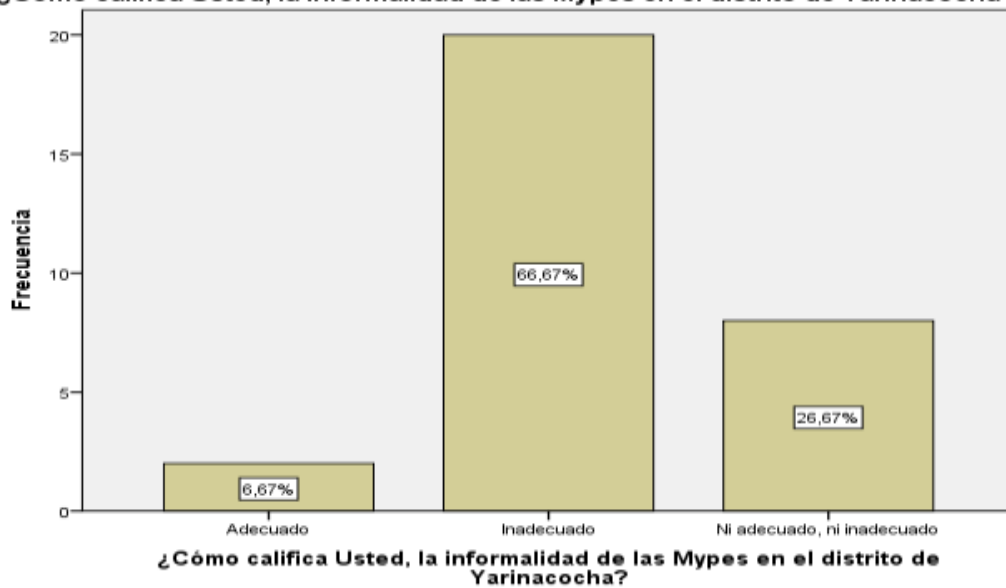
Tabla 19

¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Adecuado	2	6,67
	Inadecuado	20	66,67
	Ni adecuado, ni inadecuado	8	26,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?



Fuente: Tabla 19

Figura 18

INTERPRETACIÓN

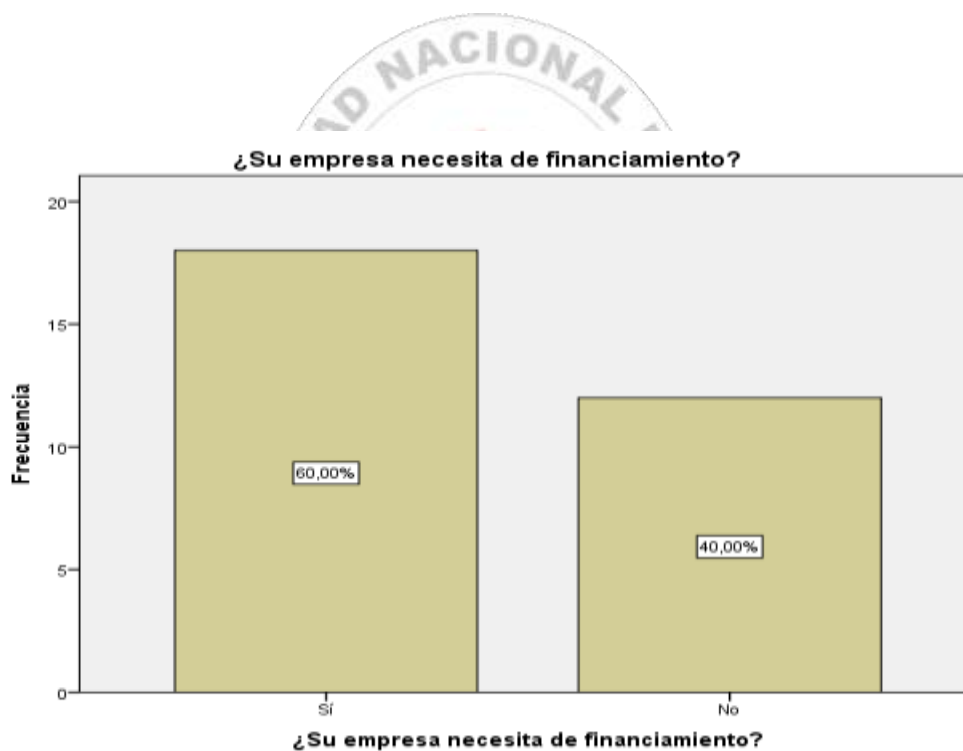
En la tabla 19 y figura 18 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 66.67% califica como inadecuado la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha, el 26.67% ni adecuado ni inadecuado, mientras que el 6.67% lo califica como adecuado.

- Respecto a las características del financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.

Tabla 20
¿Su empresa necesita financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	60,00
	No	12	40,00
	Total	30	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 20

Figura 19

INTERPRETACIÓN

En la tabla 20 y figura 19 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 60% mencionó que su empresa necesita de financiamiento, mientras que el 40% indicó que no.

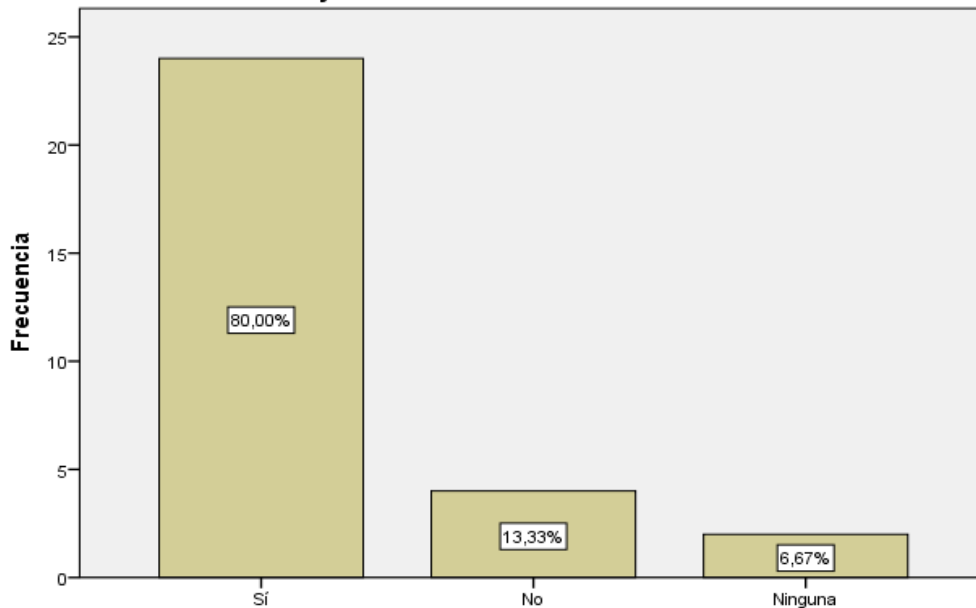
Tabla 21

¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	24	80,00
	No	4	13,33
	Ninguna	2	6,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?



¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?

Fuente: Tabla 21

Figura 20

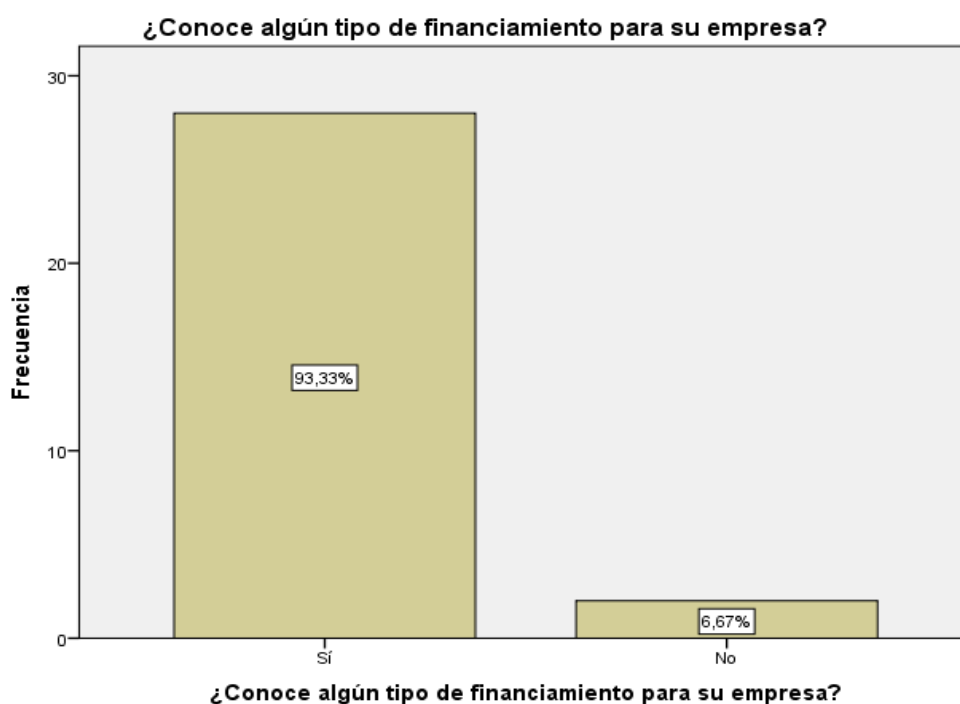
INTERPRETACIÓN

En la tabla 21 y figura 20 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 80% indicó que su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento, el 13.33% precisa que no, mientras que el 6.67% no precisa.

Tabla 22
¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	28	93,33
	No	2	6,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 22

Figura 21

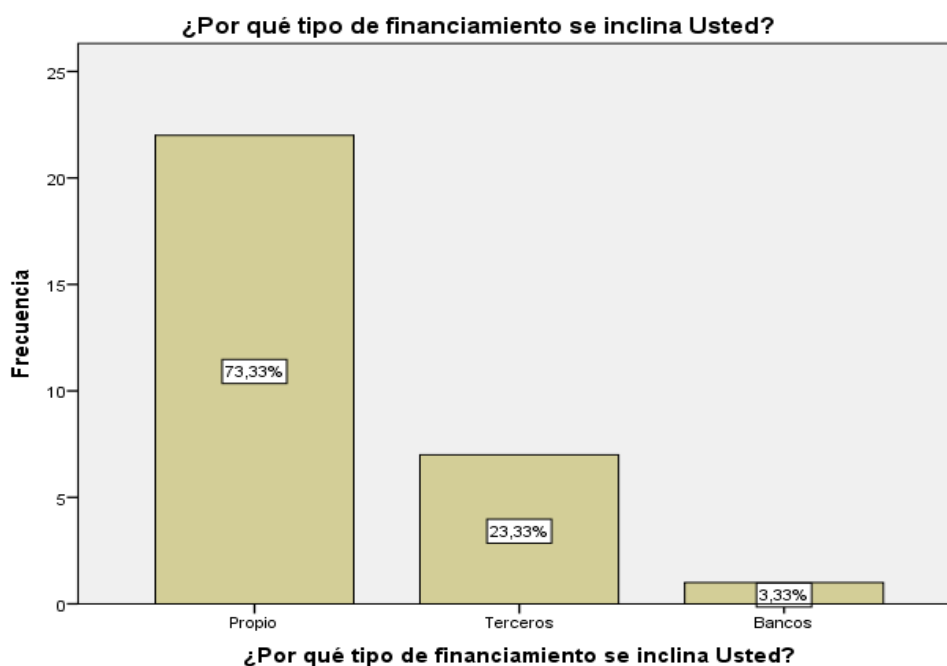
INTERPRETACIÓN

En la tabla 22 y figura 21 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 93.33% conoce algún tipo de financiamiento para su empresa, mientras que el 6.67% precisa que no.

Tabla 23
¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Propio	22	73,33
	Terceros	7	23,33
	Bancos	1	3,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 23

Figura 22

INTERPRETACIÓN

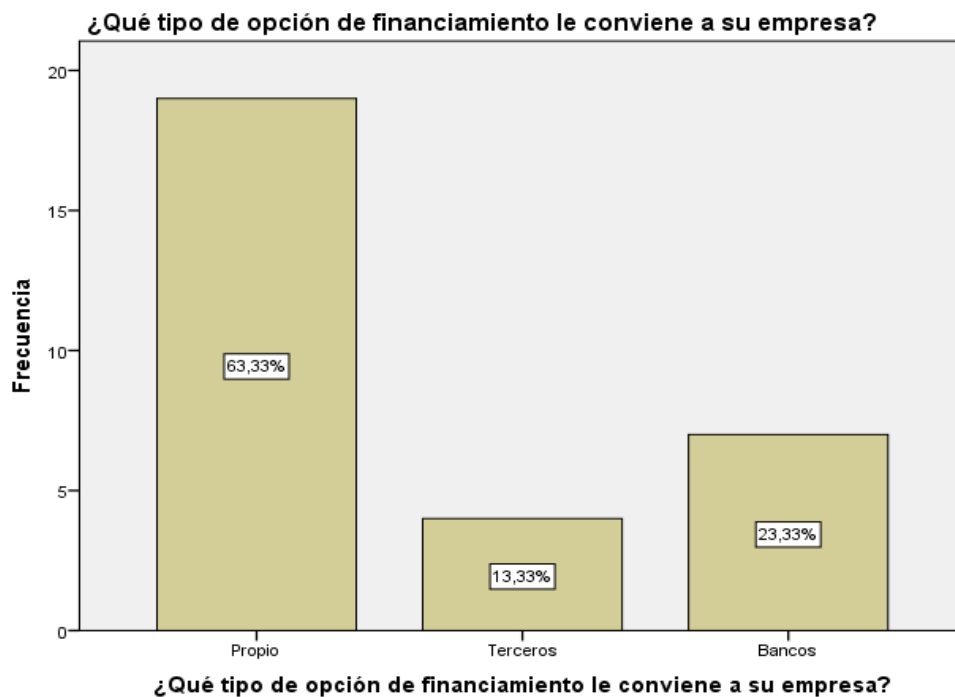
En la tabla 23 y figura 22 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% se inclina por el financiamiento propio, el 23.33% por terceros, mientras que el 3.33% por Bancos.

Tabla 24

¿Qué opción de financiamiento le conviene a su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Propio	19	63,33
	Terceros	4	13,33
	Bancos	7	23,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 214

Figura 23

INTERPRETACIÓN

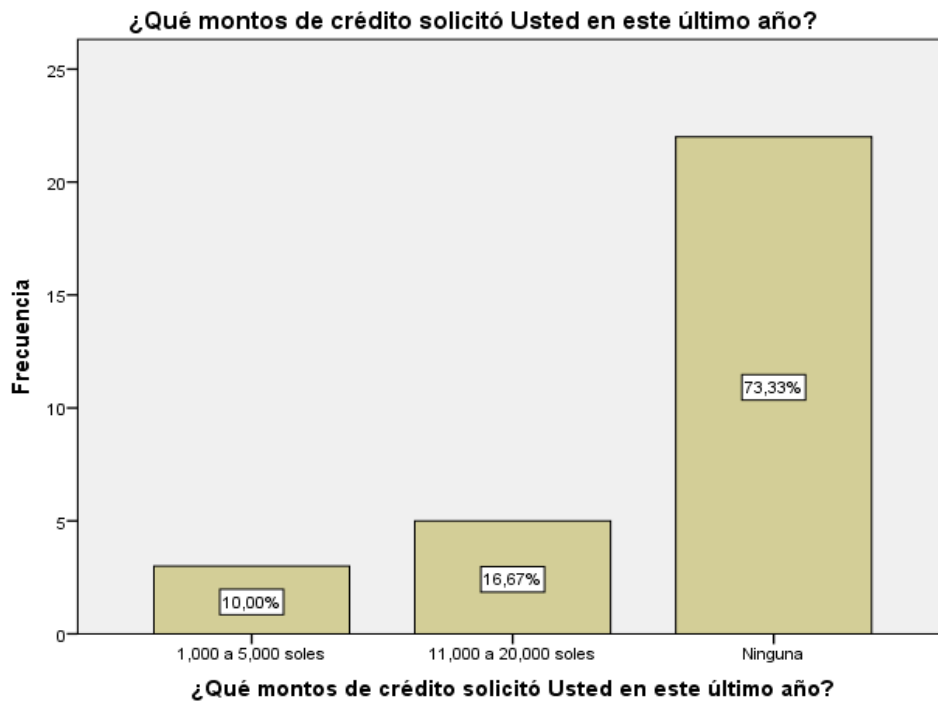
En la tabla 24 y figura 23 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 63.33% precisa que el financiamiento propio conviene a su empresa, el 23.33% financiamiento de Bancos, mientras que el 13.33% precisa que de terceros.

Tabla 25

¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	1,000 a 5,000 soles	3	10,00
	11,000 a 20,000 soles	5	16,67
	Ninguna	22	73,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 25

Figura 24

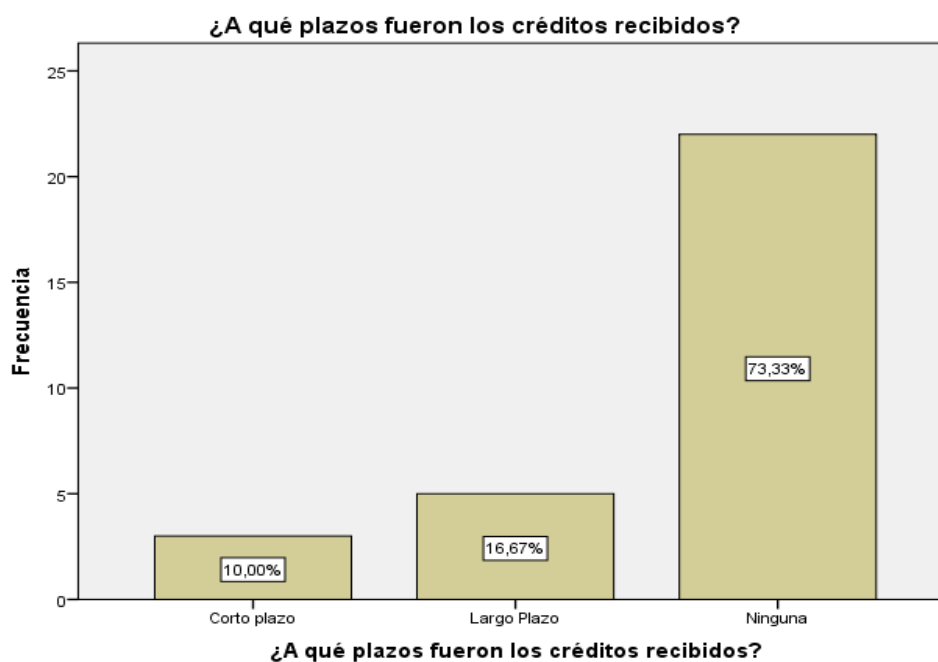
INTERPRETACIÓN

En la tabla 25 y figura 24 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% no solicitó crédito en este año, el 16.67% solicitó crédito entre S/.11,000 a S/.20,000 soles, mientras que el 10% solicitó entre S/.1,000 a S/.5,000 soles respectivamente.

Tabla 26
¿A qué plazos fueron los créditos recibidos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Corto plazo	3	10,00
	Largo Plazo	5	16,67
	Ninguna	22	73,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 26

Figura 25

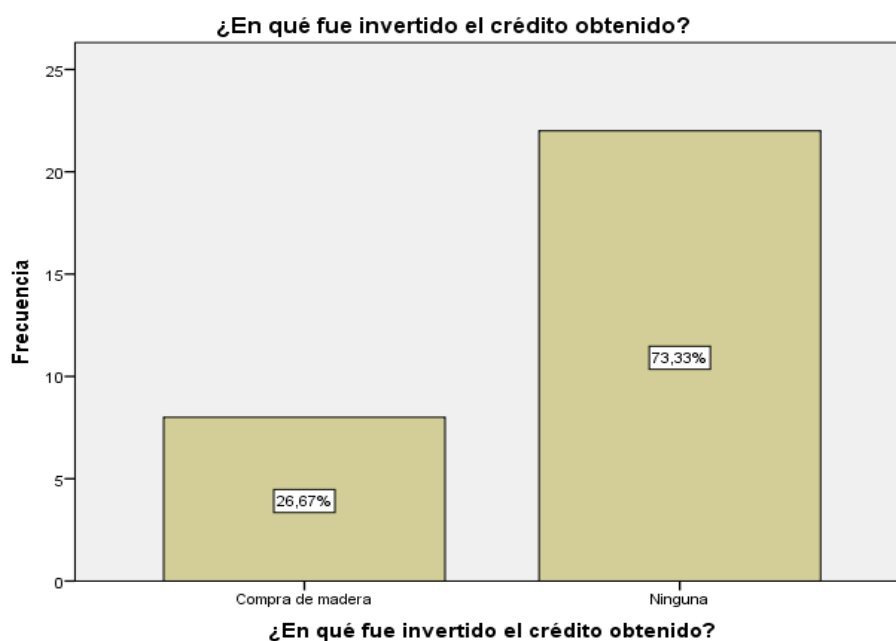
INTERPRETACIÓN

En la tabla 26 y figura 25 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% no solicitó crédito, el 16.67% sus créditos fueron a largo plazo (mayor a 12 meses), mientras que el 10% fue a corto plazo (menor a 12 meses).

Tabla 27
¿En qué fue invertido el crédito obtenido?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Compra de madera	8	26,67
	Ninguna	22	73,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 27

Figura 26

INTERPRETACIÓN

En la tabla 27 y figura 26 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% no solicitó crédito, mientras el 26% que sí solicitó crédito lo invirtieron en compra de madera, para posteriormente venderlas.

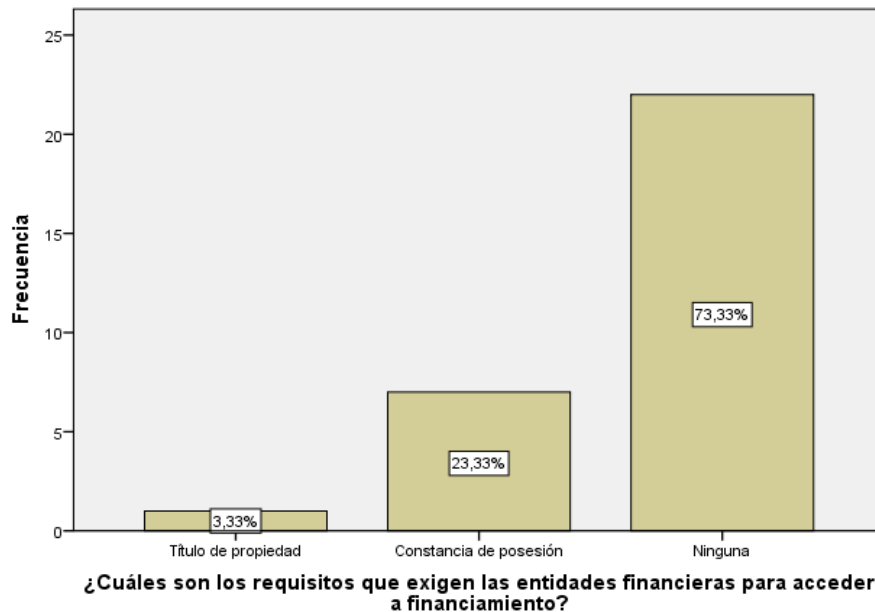
Tabla 28

¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Título de propiedad	1	3,33
	Constancia de posesión	7	23,33
	Ninguna	22	73,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Cuáles son los requisitos que exigen las entidades financieras para acceder a financiamiento?



Fuente: Tabla 28

Figura 27

INTERPRETACIÓN

En la tabla 28 y figura 27 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 73.33% no precisa los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a crédito por que no solicitó crédito, el 23.33% precisa que le exigieron constancia de posesión de su predio, mientras que al 3.33% le pidieron su título de propiedad de su predio.

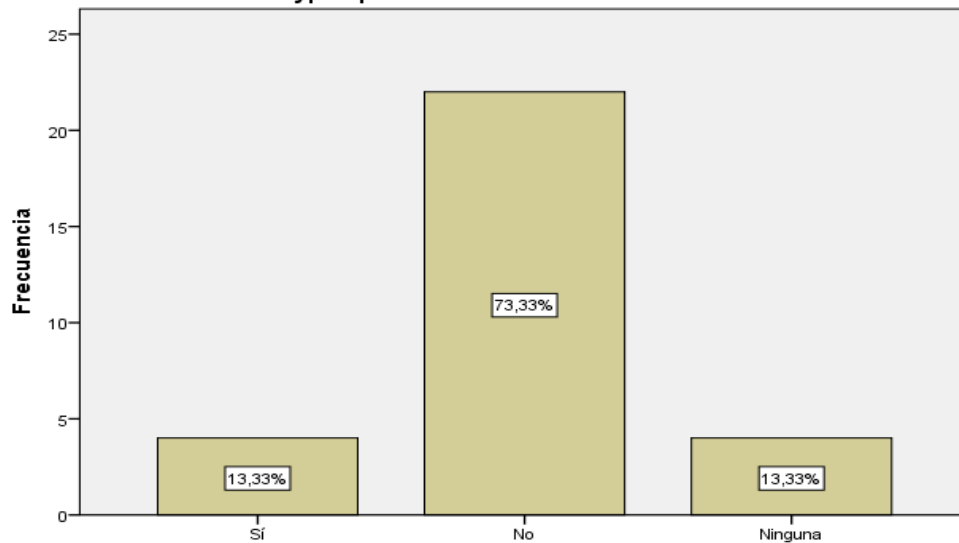
Tabla 29

¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	4	13,33
	No	22	73,33
	Ninguna	4	13,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?



¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?

Fuente: Tabla 29

Figura 28

INTERPRETACIÓN

En la tabla 29 y figura 28 se observa que, del 100% de las empresas encuestadas el 73.33% no cree que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento, el 13.33% precisa que sí, mientras que el 13.33% no precisa.

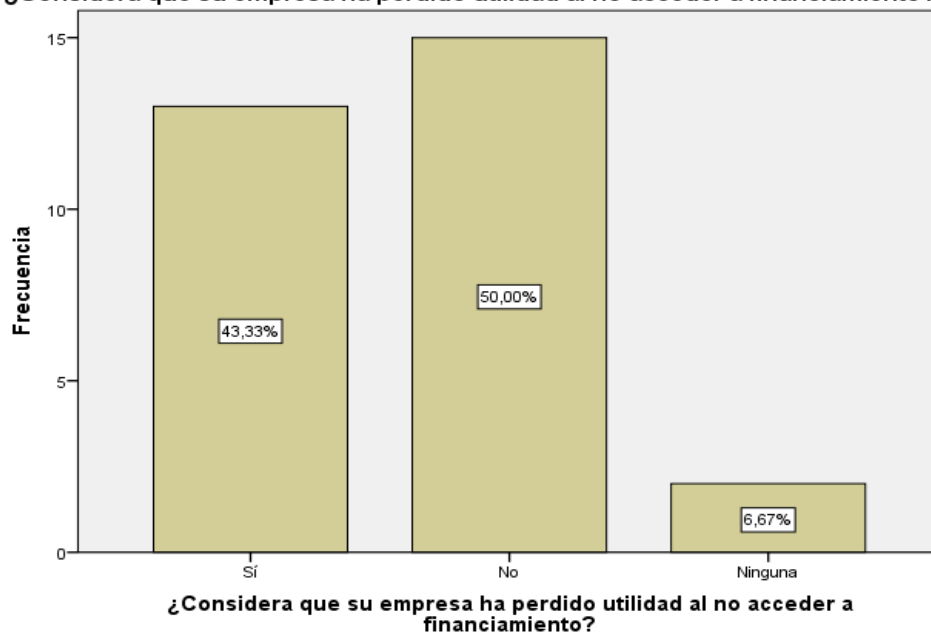
Tabla 30

¿Considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	13	43,33
	No	15	50,00
	Ninguna	2	6,67
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio

¿Considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a financiamiento?



Fuente: Tabla 30

Figura 29

INTERPRETACIÓN

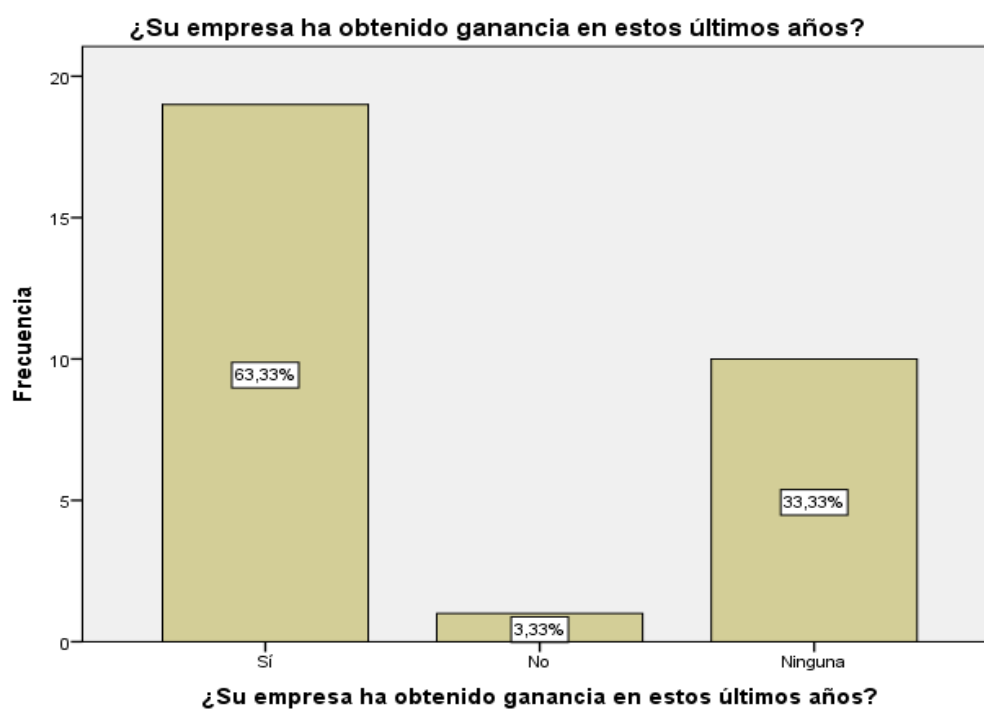
En la tabla 30 y figura 29 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 50% no considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a financiamiento, el 43.33% precisa que sí, mientras que el 6.67% no precisa.

Tabla 31

¿Su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	19	63,33
	No	1	3,33
	Ninguna	10	33,33
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio



Fuente: Tabla 31

Figura 30

INTERPRETACIÓN

En la tabla 31 y figura 30 se observa que, del 100% de las Mypes encuestadas el 63.33% su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años, el 3.33% no precisa, mientras que el 3.33% indica que no.

4.2 Discusión

- **Respecto a las características de los representantes legales en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha, sus representantes legales son personas adultas cuyas edades oscilan entre los 31 a más de 46 años de edad, son del sexo masculino, tienen estudios secundarios, y en su mayoría son comerciantes.

Estos resultados son contrarios a lo manifestado por Ornelas (2006), quien precisa que 9 de cada 10 micro y pequeña empresa es administrada por mujeres, asimismo, Perspectiva (2016), indica que 42% de las micro y pequeñas empresas estudiadas sus representantes legales a las justas terminaron sus secundaria respectivamente.

- **Respecto a las características de la informalidad en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas Empresas del distrito de Yarinacocha, tienen conocimiento de las normas tributarias y el desconocimiento de este incrementa la informalidad, no conocen el nuevo régimen tributario Mype, no conocen el tiempo que dura formalizar su negocio, saben que la Sunat brinda información al respecto, creen que la formalización tiene costos elevados, consideran que los trámites para formalizarse son burocráticos, a la planificación lo consideran costoso, consideran

que las políticas tributarias en nuestro país no es la adecuada, no siendo manejada adecuadamente por la Sunat y en el distrito de Yarinacocha la informalidad consideran que es inadecuado.

Por otro lado estos resultados son similares a lo encontrado por Santamaría y pozo (2009), cuyos datos precisan que existe un amplio problema de información en los micro y pequeños empresarios respecto a la formalización, relacionado a los costos y tiempo de los trámites, no conocen sobre los beneficios de ser empresas formales.

Además, Tomaylla (2016), en sus resultados nos indica que muchas micro y pequeñas empresas no se formalizan por lo costoso que es el trámite de constitución de empresa, lo costoso de llevar libros contables, más aún desconocen sobre los beneficios de la formalización.

Al respecto la literatura de Hanco (2015), sostiene que la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. La formalidad involucra costos tantos en términos de ingresar a este sector, como en términos de permanecer dentro del mismo con pagos de impuestos, cumplimiento de normas, remuneraciones, manejo ambiental, salud, etc. Se precisa que la informalidad es el refugio del empresario involuntariamente de normas inadecuadas y de políticas tributarias mal aplicadas; es decir, existe una coexistencia entre la informalidad y la formalidad, ocasionada por el subdesarrollo, mala planificación y malas políticas tributarias y laborales.

- **Respecto a las características del financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha consideran que sus empresa necesitan de financiamiento, contando con patrimonio suficiente para ser usada como garantía, no conocen los tipos de financiamiento, en su mayoría se autofinancian, cuando acuden a gestionar crédito les exigen sus constancia de posesión de su predio, consideran que el sistema financiero en el país no les proporcionan facilidades, perdieron utilidad por no acceder a financiamiento y precisan que su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años.

Estos resultados son similares a los resultados encontrado por Guerrero (2011), quien indica en sus resultados que los micro y pequeños empresarios no acceden a financiamiento por ser considerados como entidades de alto riesgo, por falta de garantías.

Igualmente Reese (2013), indica que la mayor parte de los micro empresarios inicia actividades con ahorros propios y a la hora de definirse por tipo de financiamiento juega un papel muy importante su formalización.

Por otra parte, la literatura de Piñeiro (2018), sostiene que el objetivo de todo empresario es maximizar el valor de mercado de la empresa, y justamente para conseguir este objetivo tiene que ver mucho como está financiada la empresa; es decir, cuál es su estructura

de capital. Según los postulados de Modigliani y Miller, afirman que es totalmente irrelevante la manera en que la empresa decida establecer su financiamiento. Esta proposición va por el lado de los activos y tiene que ver con las operaciones de la empresa antes de impuestos, es decir, no considera los impuestos. Por otro lado, ante un cambio en la estructura del capital producto de mayor deuda y menor capital propio, los accionistas pueden compensar o ajustar el monto de apalancamiento obteniendo préstamos personales lo que en teoría financiera los libros extranjeros lo llaman “financiamiento casero”.

Finalmente, según la teoría de la estructura del capital, una empresa debería endeudarse o elevar su apalancamiento (préstamos), hasta un nivel en el que el beneficio del escudo fiscal producto de una unidad monetaria adicional de deuda, sea exactamente igual al costo adicional que se genera por la mayor probabilidad de enfrentar una situación financiera crítica.

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones

- **Respecto a las características de los representantes legales en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

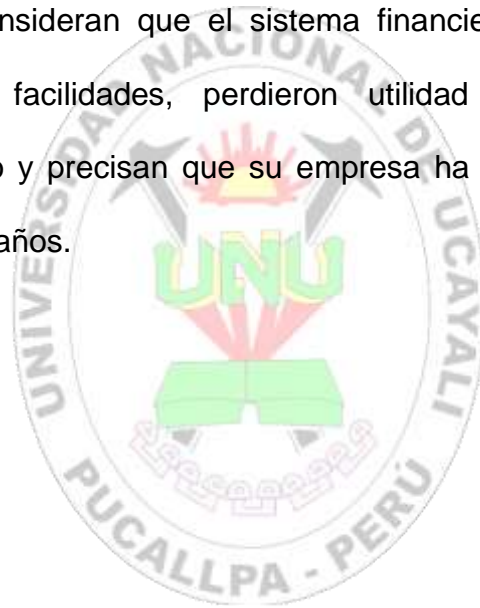
Las Micro y Pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha, sus representantes legales son personas adultas cuyas edades oscilan entre los 31 a más de 46 años de edad, son del sexo masculino, tienen estudios secundarios, y en su mayoría son comerciantes.

- **Respecto a las características de la informalidad en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas Empresas del distrito de Yarinacocha, no tienen conocimiento de las normas tributarias y el desconocimiento de este incrementa la informalidad, no conocen el nuevo régimen tributario Mype, no conocen el tiempo que dura formalizar su negocio, saben que la Sunat brinda información al respecto, creen que la formalización tiene costos elevados, consideran que los trámites para formalizarse son burocráticos, a la planificación lo consideran costoso, consideran que las políticas tributarias en nuestro país no es la adecuada, no siendo manejada adecuadamente por la Sunat y en el distrito de Yarinacocha la informalidad consideran que es inadecuado.

- **Respecto a las características del financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas empresas del distrito de Yarinacocha consideran que sus empresa necesitan de financiamiento, contando con patrimonio suficiente para ser usada como garantía, no conocen los tipos de financiamiento, en su mayoría se autofinancian, cuando acuden a gestionar crédito les exigen sus constancia de posesión de su predio, consideran que el sistema financiero en el país no les proporcionan facilidades, perdieron utilidad por no acceder a financiamiento y precisan que su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años.



5.2 Recomendaciones

- **Respecto a las características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Que las mujeres emprendedoras incursionen como micro y pequeñas empresarias, de esa manera vayan dejando las labores domésticas y generen sus propios recursos financieros.

- **Respecto a las características de la informalidad en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Que las micro y pequeñas empresas, busquen asesorías tanto en la Sunat como en otras instituciones para formalizar sus negocio, recomendamos que la escuela de Contabilidad y Administración de las universidades como parte de su proyección social y/o extensión universitaria realicen jornadas de asesorías para los micro y pequeñas empresas; tanto en la radio, televisión, periódico, etc.

- **Respecto a las características del financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018.**

Las Micro y Pequeñas empresas se registren en la REMYPE para así tener acceso a diferentes beneficios laborales, que se asesoren sobre los beneficios del Régimen Mype Tributario.

Bibliografía

- Banco Central de Reserva del Perú (2009). *Importancia de facilitar el acceso al crédito a la micro y pequeña empresa*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Concurso-Escolar/2009/Concurso-Escolar-2009-Material-3.pdf>
- Bertein L. A. (2016), *Rentabilidad*. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Rentabilidad>
- Bonet P. (2016), *Los males de la madre Rusia*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2016/07/14/actualidad/1468490951_261642.html
- Campaña A. (s.f.), *Qué sucede con las microempresas en el Perú*. Recuperado de <http://www.sabereshcompartidos.pe/ciencias-sociales-y-politicas/que-sucede-con-las-microempresas-en-el-peru.html>
- Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>
- Castillo M. (2011). *La tributación de las personas físicas no residentes en España en la imposición sobre la Renta: Fundamento, evolución histórica y modelo vigente*. (p. 215). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-Madrid-España. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-tributacion-de-las-personas->

fisicas-no-residentes-en-espana-en-imposicion-sobre-la-renta-
fundamento-evolucion-historica-y-modelo-vigente--0/

Debitoor (s.f.), *Liquidez*. Recuperado de <https://debitoor.es/glosario/definicion-liquidez>

Economipedia (2015), *Utilidad*. Recuperado de <http://economipedia.com/definiciones/utilidad.html>

Edufinet (s.f.), *¿Qué es endeudamiento?* Recuperado de <http://www.edufinet.com/edufinext/index.php/creditos-y-prestamos/55-que-es-el-endeudamiento>

Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>

Gerencie (2016), *Rentabilidad*. Recuperado de <https://www.gerencie.com/rentabilidad.html>

Guerrero M.A. (2011), *Problemas de financiamiento para Pymes en Latinoamérica*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/problemas-financiamiento-pymes-latinoamerica/>

Hanco B. (2015), *Informalidad tributaria de las pymes de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos en el distrito de san juan de Miraflores, año 2014*. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1576/1/hanco_pbi.pdf

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2010), *Metodología de la investigación*. En (Ed), *¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo?* (p. 80). En *toda tesis de plantean hipótesis* (p. 104)

México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Huamán J. (2010). *Las Mypes en el Perú*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/las-mypes-en-el-peru/>

Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015), *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV

Loayza M. (2015), *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

López P. E. (2015). *Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso mercado modelo de Chimbote*, 2015. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1113>

Mojica J. E. (2015), *La microempresa en Panamá*, 2015. (pp. 13-14). Recuperado de http://www.faedpyme.upct.es/sites/default/files/article/29/microempresas_panamama2015.pdf

Organización Internacional de Trabajo-OIT (s.f.), *La formalización de las empresas*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf

Ornelas A. (2006), *Las pequeñas y medianas empresas, casi siempre con menos de 10 trabajadores, generan el 70% del empleo nacional*. Recuperado de <https://www.swissinfo.ch/spa/economia/pyme--pilar-de-la-econom%C3%ADa-suiza/5510134>

Perspectiva (2016), *Una mirada a las microempresas de Ecuador*.

Recuperado de

https://issuu.com/ideperspectiva/docs/revista_perspectiva_diciembre_2006

Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de

https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html

Piñeiro C. (2018). Tres teorías (principales) y una síntesis. Recuperado de

https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html

Puente A. (2009). *Fianzas corporativas*. (pp. 391-401). Lima-Perú. Instituto Pacífico S.A.C.

Reese K, T. (2013), *Determinantes del acceso a distintas fuentes de financiamiento de las micro empresas en Chile*. (p. 1). (Memoria para el título de ingeniero civil industrial. Universidad de Chile). Recuperado de

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116132/cf-reese_km.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sabino C. (1994). *El proceso de investigación*. Recuperado de

http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf

Sánchez M. (2014), *Las pequeñas y medianas empresas crecen, pero no su productividad ni capacitación*. Recuperado de

<https://gestion.pe/empleo-management/pequenas-y-medianas-empresas-crecen-no-su-productividad-ni-capacitacion-2100637>

Santa María S. M. y Rozo V. S. (2009). *Análisis cualitativo y cuantitativo de la*

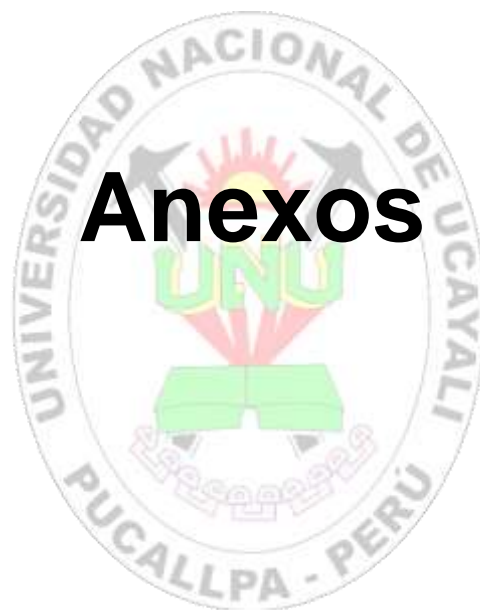
informalidad empresarial en Colombia. Desarrollo y Sociedad. (pp. 283-289 y 280). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169113809008>

Tomaylla, L. (2016) *factores que influyen en la informalidad de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Abancay, 2015.* (Tesis pregrado). (pp. 16-17 y 71) recuperado de http://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/uap/4256/1/TOMAYLLA_CAYLLAHUA-Resumen.pdf

Torreblanca E. (2016), *Microempresas mexicanas, miopes y torpes.* Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/microempresas-mexicanas-miopes-y-torpes.html>

Torres et al. (2017), *Financiamiento utilizado por las pequeñas y medianas empresas ferreteras.* Recuperado de <file:///C:/Users/rusvelth/Downloads/133-Texto%20del%20art%C3%ADculo-312-1-10-20170801.pdf>

Tresierra A. E. (2010). *Metodología de la investigación científica.* (pp. 81, 107). Trujillo, Perú: Editorial Biociencia. Cuestionario



Anexos

Anexo 01: Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las Micro y Pequeñas Empresas del ámbito de estudio.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “La informalidad y el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018”. La información que usted nos proporciona será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... Fecha:/...../2018

Razón Social:..... RUC N°.....:

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 **Edad del representante legal de la empresa:**

1.2 **Sexo:** Masculino..... Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:** Ninguno.....Primaria Completa.....

Primaria Incompleta..... Secundaria: Completa.....

Incompleta..... Superior no universitaria:

Completa.....Incompleta.....Universitaria.....

1.4 **Estado Civil:**

Soltero.....Casado.....Conviviente.....Divorciado.....Otros.....

1.5 **Profesión:**.....**Ocupación**.....

II. INFORMALIDAD

2.1. ¿Tiene Usted conocimiento de normas tributarias?

a) Totalmente () b) En gran medida ()

c) Medianamente () d) Limitadamente ()

e) Nada ()

2.2. ¿Considera Usted que el desconocimiento de normas tributarias incrementa la informalidad?

- a) Totalmente () b) En gran medida ()
c) Medianamente () d) Limitadamente ()
e) Nada ()

2.3. ¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario Mype?

- a) Sí b) No c) ?

2.4. ¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?

- a) Totalmente () b) En gran medida ()
c) Medianamente () d) Limitadamente ()
e) Nada ()

2.5. ¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?

.....
2.6. ¿Considera Usted que la Sunat, educa, le proporciona información para formalizarse?

- a) Sí b) No c) ?

2.7. ¿Cree Usted que para formalizar su negocio tiene costos elevados?

- a) Sí b) No c) ?

2.8. ¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?

- a) Totalmente () b) En gran medida ()
c) Medianamente () d) Limitadamente ()
e) Nada ()

2.9. ¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa, le ocasionara gastos?

- a) Totalmente () b) En gran medida ()
c) Medianamente () d) Limitadamente ()
e) Nada ()

2.10. ¿Cree Usted que la política tributaria en nuestro país es la adecuada?

- a) Totalmente () b) En gran medida ()
c) Medianamente () d) Limitadamente ()
e) Nada ()

2.11. ¿Considera Usted que la Sunat maneja adecuadamente las políticas

tributarias?

- a) Totalmente ()
- b) En gran medida ()
- c) Medianamente ()
- d) Limitadamente ()
- e) Nada ()

2.12. ¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?

- a) Sí
- b) No
- c) ?

2.13. ¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?

- a) Muy adecuado ()
- b) Adecuado ()
- c) Inadecuado ()
- d) Muy inadecuado ()
- e) Ni adecuado, ni inadecuado ()

.....

III. FINANCIAMIENTO

3.1. ¿Su empresa necesita financiamiento?

- a) Sí
- b) No
- c) ?

3.2. ¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?

- a) Sí
- b) No
- c) ?

3.3. ¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?

- a) Sí
- b) No
- c) ?

3.4. ¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?

- a) Propio ()
- Terceros ()
- Otros ()

3.5. ¿Qué opción de financiamiento le conviene a su empresa?

- a) Propio ()
- Terceros ()
- Bancos ()

3.6. ¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?

.....

3.7. ¿A qué plazos fueron los créditos recibidos?

- a) Corto plazo ()
- b) Largo plazo ()

3.8. ¿En qué fue invertido el crédito obtenido?

.....

3.9. ¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron las entidades financieras para acceder a financiamiento?

-
- 3.10.** ¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?
a) Sí b) No c) ?
- 3.11.** ¿Considera que su empresa a perdido utilidad al no acceder a financiamiento?
a) Sí b) No c) ?
- 3.12.** ¿Su empresa a obtenido ganancia en estos últimos años?
a) Sí b) No c) ?

¡Gracias por su apoyo!



Pucallpa, mayo del 2019.

Anexo 2: Declaración jurada de autenticidad

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION

Yo, Naisha Zevallos Aliaga, identificado con DNI N° , estudiante de la Universidad Nacional de Ucayali, facultad de Ciencias Económicas, administrativas y Contables, Escuela profesional de Ciencias Administrativas, con la tesis titulado: La informalidad y el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yarinacocha, 2018”

Declaro bajo juramento:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) La tesis no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) La tesis es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Ucayali.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali, la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 06 de mayo de 2019

.....
Naisha Zevallos Aliaga
DNI N°

Anexo 3:

1. Tabla de fiabilidad

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Edad del representante legal	2,07	,868	30
Género	1,50	,509	30
Grado de instrucción	3,60	,814	30
Estado civil	1,83	,986	30
Profesión Ocupación	1,70	1,442	30
¿Tiene Usted conocimiento de las normas tributarias?	3,00	1,017	30
¿Considera Usted que el desconocimiento de normas tributarias incrementa la informalidad?	1,80	,714	30
¿Tiene Usted conocimiento del nuevo régimen tributario Mype?	2,00	,525	30
¿Tiene Usted conocimiento cuanto tiempo dura formalizar su negocio?	2,30	,877	30
¿Tiene Usted conocimiento que entidades brindan información para formalizar su negocio?	2,63	,999	30
¿Tiene Usted conocimiento que la SUNAT, le proporciona información para formalizarse?	1,53	,681	30
¿Cree Usted para formalizar su negocio tienen costos elevados?	1,27	,640	30
¿Considera Usted, que la burocracia de las entidades públicas dificultan la formalización y le ocasiona gastos a su negocio?	2,23	,935	30
¿Considera Usted, que realizar una planificación de su empresa le ocasionará gastos?	2,60	,968	30
¿Cree Usted, que las políticas tributarias en nuestro país es la adecuada?	3,13	1,137	30
¿Considera que la SUNAT maneja adecuadamente las políticas tributarias?	3,40	,770	30
¿Realiza trámites tributarios para la creación de su negocio?	2,50	,630	30
¿Cómo califica Usted, la informalidad de las Mypes en el distrito de Yarinacocha?	3,47	,973	30
¿Su empresa necesita de financiamiento?	1,40	,498	30
¿Su empresa cuenta con patrimonio necesario para poder usarla como garantía y acceder a financiamiento?	1,27	,583	30
¿Conoce algún tipo de financiamiento para su empresa?	1,07	,254	30
¿Por qué tipo de financiamiento se inclina Usted?	1,30	,535	30
¿Qué tipo de opción de financiamiento le conviene a su empresa?	1,60	,855	30
¿Qué montos de crédito solicitó Usted en este último año?	4,27	1,337	30
¿A qué plazos fueron los créditos recibidos?	2,63	,669	30
¿En qué fue invertido el crédito obtenido?	3,47	,900	30
¿Cuáles son los requisitos que exigen las entidades financieras para acceder a financiamiento?	4,90	1,863	30
¿Cree Usted que el sistema financiero en nuestro país proporciona facilidades a las Mypes para acceder a financiamiento?	2,00	,525	30
¿Considera que su empresa ha perdido utilidad al no acceder a financiamiento?	1,63	,615	30
¿Su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años?	1,70	,952	30

2. Validez de los instrumentos

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,804	,795	30



Anexo 4: Base de datos

*datos.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 | Edad | 1 | Visible: 30 de 30

	Edad	Género	Grdo_inst	Es_adm_civ	Prfesion	Conocimi	De_soc_noc	Conocimi	Conocimi	Conocimi	Su_nac_ed	For_maliza	Bu_ocr_aci	Plu_nif_cac	Pol_tics_tr	Su_nac_po	Trm_mies	Cal_ficcio	En_pre_sa	En_pre_sa	Tig_o_ju_nan	Tig_o_ju_nan	Op_cic_n_f	Mc_ntc_cr	Pla_zo_cre	Inv_ish_n_c	Re_qui_sito	Su_ten_a_f	Pé_dic_a_u	En_pre_sa
1	1	2	5	1	1	3	2	1	4	2	3	1	2	2	4	4	3	5	1	2	2	3	1	5	3	4	6	2	1	3
2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	4	3	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1
3	3	1	4	1	1	4	1	2	3	3	1	1	3	3	3	3	2	3	1	1	1	1	1	5	3	4	6	2	1	1
4	1	1	5	1	2	4	2	3	2	2	1	1	2	2	4	4	3	2	1	2	1	1	1	5	3	4	6	2	2	2
5	2	1	3	1	1	4	3	3	2	2	1	1	3	4	5	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2	1	3	1	3
6	2	1	5	4	3	3	3	2	1	2	1	1	1	4	4	4	3	3	2	2	1	1	3	5	3	4	6	2	2	3
7	2	2	4	3	1	3	2	2	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	5	3	4	6	2	3	1
8	3	2	4	3	1	3	2	1	2	1	1	1	2	2	4	4	3	3	1	1	1	1	3	5	3	4	6	2	1	3
9	1	1	3	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1
10	3	1	4	2	5	4	1	2	2	2	3	2	2	3	4	4	3	5	1	1	1	1	1	5	3	4	6	3	2	3
11	3	2	3	3	1	3	2	2	2	4	2	1	1	1	3	3	2	5	2	1	2	2	2	5	3	4	6	2	2	1
12	3	2	3	3	1	3	2	2	2	4	2	1	1	1	3	3	2	3	2	1	1	2	2	5	3	4	6	2	2	1
13	2	2	3	3	1	2	2	2	3	4	2	1	1	1	3	3	2	5	2	1	1	2	1	5	3	4	6	2	2	1
14	2	1	3	3	1	3	1	2	2	4	2	1	1	1	3	3	2	5	1	2	1	2	2	5	3	4	6	2	1	1
15	1	2	4	2	4	3	1	2	2	4	2	1	1	2	2	2	1	5	2	1	1	1	1	5	3	4	6	2	2	1
16	3	2	3	3	1	3	2	2	2	4	2	1	1	2	3	4	1	5	2	1	1	1	1	5	3	4	6	2	2	1
17	3	2	3	2	1	3	2	2	2	4	2	1	1	1	4	4	2	2	2	1	1	2	2	5	3	4	6	2	2	1
18	1	1	5	1	1	5	2	3	3	4	1	3	3	3	5	5	3	3	1	3	1	1	3	5	3	4	6	2	2	3
19	1	1	4	3	5	1	1	1	1	2	1	3	4	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	5	3	4	6	2	3	1
20	1	1	5	1	3	2	2	1	1	2	3	1	1	2	4	5	3	5	1	1	1	1	3	5	3	4	6	2	1	3
21	3	2	4	1	6	3	2	2	3	2	2	1	2	2	5	5	3	3	1	1	1	2	3	5	3	4	6	3	1	3
22	3	2	3	2	1	4	2	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	3	5	3	4	6	2	1	3
23	3	2	2	3	1	4	4	2	4	1	2	1	2	3	4	4	3	3	2	3	1	2	3	5	3	4	6	3	2	3
24	2	2	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	4	3	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1
25	1	1	3	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1
26	3	1	4	1	1	4	1	2	3	3	1	1	3	3	3	3	2	3	1	1	1	1	1	5	3	4	6	2	1	1
27	3	1	4	1	1	4	1	2	3	3	1	1	3	3	3	3	2	3	1	1	1	1	1	5	3	4	6	2	1	1
28	1	1	3	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1
29	1	1	3	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1
30	2	2	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	4	3	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1

Anexo 5: Matriz de consistencia



